



Maestría en Estudios Internacionales

**La Internacionalización del Conflicto Armado Colombiano Durante las  
Administraciones de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y Juan Manuel  
Santos (2010 – 2018)**

Alumna: Paula López Graciano

Tutor: Marcelo Stubrin

Firma del tutor

05 de abril, 2021

## ABSTRACT

Tras décadas de conflicto armado interno, Colombia representa uno de los casos que, como país, llevó más tiempo con un conflicto armado sin negociar. Y no fue sino hasta la segunda parte de la década de los noventa, que el gobierno colombiano se mostró abierto a aceptar ayuda internacional con respecto a lo que tiene que ver con dicha problemática y la llamada guerra contra las drogas.

En otras palabras, en los últimos años el conflicto armado se ha convertido en un eje fundamental de la agenda internacional del país. La estrategia de internacionalización del conflicto colombiano de Juan Manuel Santos desde que llegó al poder, contiene una naturaleza atípica a comparación de las demás “internacionalizaciones” vistas en los anteriores gobiernos. Esto es porque la misma tuvo un desarrollo basado en un sistema múltiple con un mecanismo que contiene un inicio, un mantenimiento y un fin; de gran impacto, un interés directo y accionar comprometido por parte de la comunidad internacional, ya sea por la exposición a los efectos directos del conflicto o bien, por el deseo de las partes de involucrar a actores externos como una vía a la resolución del conflicto.

El siguiente escrito, pretende hacer un análisis de la internacionalización del proceso de paz que se llevó a cabo en La Habana, Cuba en 2013. Según la doctrina de Sandra Borda Guzmán, quien define dicho proceso de la siguiente forma: “la internacionalización de un conflicto interno se da cuando algún o algunos de los actores de un conflicto toman la decisión explícita y consciente de involucrar agentes externos en cualquier fase del conflicto”.<sup>1</sup>

**Palabras clave:** Internacionalización, conflicto armado interno, proceso de paz, guerra contra las drogas.

---

<sup>1</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 72.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1 .....</b>	<b>6</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>6</b>
<b>1.1. Formulación del problema .....</b>	<b>6</b>
<b>1.2. Objetivo general.....</b>	<b>6</b>
<b>1.3. Objetivos específicos .....</b>	<b>7</b>
<b>1.4. Marco Teórico .....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO 2 .....</b>	<b>9</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS</b>	
<b>ARMADOS A NIVEL INTERNO.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Los Principales Actores en la Internacionalización de un Conflicto Armado Interno</b> .....	<b>12</b>
<b>2.2. Intervención por invitación.....</b>	<b>16</b>
<b>CAPÍTULO 3 .....</b>	<b>23</b>
<b>CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO .....</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO 4 .....</b>	<b>27</b>
<b>LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL</b> <b>GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002 -2010) .....</b>	<b>27</b>
<b>CAPÍTULO 5 .....</b>	<b>38</b>

<b>LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL</b>	
<b>GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS (2010 - 2018) .....</b>	<b>38</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>51</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>

## INTRODUCCIÓN

*“La internacionalización no es un fenómeno estructural. Al contrario, es un proceso de toma de decisiones a través del cual agentes específicos, con intereses y objetivos claros, formulan e implementan tipos de políticas determinados”.*

**Sandra Borda.**

La comunidad internacional fue testigo de los esfuerzos por parte de los últimos gobiernos en Colombia, para llevar a cabo distintas políticas de internacionalización para combatir el conflicto armado interno que lleva ya varias décadas instaurado en el país. Conforme pasaron los años, dicha internacionalización del conflicto se convirtió en un eje fundamental de la agenda internacional del país andino. Aun así, los distintos intentos de internacionalización efectuados por parte de los anteriores gobiernos para solventar la guerra interna del país, fueron en vano porque no hubo una resolución definitiva del conflicto. Es por esto, que se plantea la siguiente pregunta de investigación: *¿Por qué la internacionalización del conflicto armado colombiano ha sido determinante para el avance en su resolución?*

Al calor de las negociaciones entre el gobierno colombiano y el grupo insurgente de las FARC realizadas en la Habana, se ha tornado de común referencia cifrar la existencia del conflicto interno colombiano entre cinco y seis décadas, sin determinar una fecha exacta, con lo cual se identifica un primer elemento crítico de dicho conflicto: su naturaleza, hitos, causas profundas y elementos determinantes para su solución, que serán descritos brevemente en el trabajo de investigación.

Como tantos conflictos internos en nuestro hemisferio, las causas pueden hundirse hasta los sucesos propios del descubrimiento y la conquista o en los hechos que rodearon los movimientos de independencia, se puede incluso vincular a los impactos del desarrollo capitalista en el mundo o a la precaria conformación de capital social en los orígenes de las naciones estado, pero

retrotraerse a tan profundas razones, sin discutir su importancia, haría aún más complicado encontrar un camino de análisis y de identificación de elementos para su resolución, por lo cual hemos de aceptar que las raíces del actual conflicto armado colombiano datan de lo que varios tratadistas como Alfredo Molano, Rafael Pardo, Malcolm Deas y un sinnúmero de columnistas y académicos denominan como el periodo de “la violencia” acaecido entre los años 48 y 60 del siglo XX. Como es propio de un periodo tan dilatado, los cambios sociales, económicos y políticos han hecho derivar el conflicto hacia nuevos escenarios, causas, hitos y elementos críticos, por lo que las negociaciones se han tornado tan difíciles y los intentos de solución negociada tan reiterados y frecuentemente fracasados.

De este modo, el propósito central de este escrito es abordar un elemento determinante en el mayor grado de avance relativo, y es analizar el proceso actual de negociación que se adelanta desde el año 2013 en La Habana, cuya internacionalización se basa en un sistema múltiple (en el cual su trayectoria ha tenido un inicio, mantenimiento y fin), de gran impacto, de interés directo y accionar comprometido por parte de la comunidad internacional, ya sea por la exposición a los efectos directos del conflicto o bien por el deseo de las partes de involucrar a actores externos como una vía a la resolución del conflicto. Lo anterior, de la mano con la definición de la política internacionalización de un conflicto interno que sin dudas es un concepto que por años ha sido utilizado por los especialistas, de una manera global, poco explícita o en algunas ocasiones de una forma distendida.

La autora Sandra Borda Guzmán, define de una manera más clara y concisa el tema de la internacionalización como: “la internacionalización de un conflicto interno se da cuando algún o algunos de los actores de un conflicto toman la decisión explícita y consciente de involucrar agentes externos en cualquier fase del conflicto”<sup>2</sup>. Desde este punto de vista, es necesario destacar que cuando la autora hace alusión en cualquier fase del conflicto, incluye los procesos de construcción de confianza, procesos en los acuerdos de paz y su implementación.

---

<sup>2</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 72.

Con respecto a lo anterior, la hipótesis que se plantea en este proyecto es que la vinculación de la comunidad internacional en el proceso de negociación del conflicto armado interno colombiano a partir de la negociación de los acuerdos de paz en el 2013, ha permitido avances relativos de mayor alcance y trascendencia que los logrados en procesos anteriores, haciendo evidente el interés e impacto para la comunidad internacional. Sin dejar de lado que dicha internacionalización nos ha mostrado sus distintas caras y, por ende, su evolución en dicho periodo.

Los derivados del conflicto armado colombiano hacia la comunidad internacional y el horizonte de posibilidades para el desarrollo socioeconómico del país y de la región, han hecho del conflicto colombiano un tema de la agenda internacional.

A diferencia de otros procesos de paz, el proceso llevado por la administración de Juan Manuel Santos, contiene un elemento importante y es la participación de la comunidad internacional en el acompañamiento de las negociaciones sin interferir en los asuntos internos del país. Asimismo, esto incorpora componentes críticos que no son evidentes, ni parte integrante de la negociación que se hace autónomamente a nivel interno en el país.

A pesar de los antecedentes que ha tenido la internacionalización y por lo tanto la trayectoria con respecto al conflicto armado en Colombia en años anteriores, y de sus intentos fallidos por construir una paz con bases sólidas, el proceso de internacionalización llevado bajo la administración de Santos, marca una diferencia sobre los anteriores procesos, como por ejemplo el proceso de internacionalización militar efectuado durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez desde el 2002 al 2010, entre otras. Este punto de inflexión, tiene que ver también con la evolución y transformación del proceso llevado entre los años 2010 a 2018. Es decir, hoy por hoy, dicho proceso marcó una diferencia sobre los demás al destacarse por su constante mutación; al hablarse de una internacionalización que no solo ha tenido un inicio, mantenimiento y fin, sino también, por ser un procedimiento cuya evolución adquirió una constante metamorfosis al irse adhiriendo en sus distintas fases otros actores de la esfera internacional, llámense estados u organismos internacionales. Y es que la internacionalización del conflicto armado colombiano, que se llevó bajo la presidencia de Juan Manuel Santos ha logrado en pocos

años avances que son relativamente más importantes y evidentemente más concluyentes que los logrados en años anteriores.

En este contexto y siguiendo un orden de ideas, el trabajo que se presenta a continuación se encuentra dividido *cinco capítulos principales*. En el primer capítulo del escrito, se desarrollará todo lo que tiene que ver con el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general, objetivos específicos y marco teórico.

En el segundo capítulo, se abordarán temas tales como la descripción de la Internacionalización de los Conflictos Armados a Nivel Interno, sus efectos y principales actores. También, se enunciarán temas como la intervención por invitación y se explicarán algunas ideas y teorías desde el punto de vista de la autora Sandra Borda Guzmán. Además, se hará un desarrollo de los referentes teóricos de internacionalización de conflictos armados, que desde un principio fueron mencionados en torno a centrar el análisis de dicha coyuntura y a su vez, respaldar los aportes a la definición de internacionalización hechos por importantes autores(as) tales como Sandra Borda Guzmán y Arlene B. Tickner.

En el tercer capítulo, se hablará de temas tales como el contexto y desarrollo de la internacionalización del conflicto armado colombiano, y sus antecedentes a partir de la tradición política del bipartidismo en Colombia entre liberales y conservadores.

En el capítulo cuarto, se abordarán temas tales como el planteamiento de la internacionalización, de todo lo que conlleva la coyuntura del caso colombiano por el aquel entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, sin dejar de lado sus logros y mecanismos utilizados durante sus dos periodos presidenciales comprendidos desde 2002 a 2010.

Por último, nos encontramos con el quinto y último capítulo, en el cual se analiza el proceso de internacionalización del conflicto armado en Colombia, en lo que corresponde a la administración de Juan Manuel Santos, lo cual comprende el periodo de 2010 a 2018. Y como hoy por hoy, dicho proceso marcó se destacó, y cuya evolución adquirió una constante metamorfosis (evolución en sus distintas etapas del proceso) y sobretodo, marcó una diferencia

entre los demás intentos de paz “fallidos” hasta llegar a lo que hoy en día conocemos como el proceso de paz y su implementación.

# **CAPÍTULO 1**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La dilatada trayectoria del conflicto armado interno que ha vivido Colombia, sus reiterados intentos fracasados de solución por la vía negociada, el enorme peso económico y social de su enfrentamiento por parte del Estado, los impactos en rezagos con respecto a la economía mundial y el desaprovechamiento de las grandes potencialidades del país, llevan a buscar una vía de resolución que involucre actores externos en donde se tocan variables importantes como: perspectiva, elementos sociológicos, culturales, de experiencia acumulada y de visibilidad internacional que aporten dinámica a una discusión que internamente está cargada de emotividad, intereses, antecedentes, desconfianzas y falta de claridad.

La internacionalización del conflicto armado interno colombiano ha logrado en pocos años avances que son relativamente más importantes y concluyentes que los logrados en varias décadas de enfrentamiento directo y negociaciones al interior y exterior del país, de allí la importancia de valorar, analizar y confrontar los elementos críticos de este nuevo intento de resolución.

### **1.1. Formulación del problema**

¿Por qué la internacionalización del conflicto armado colombiano ha sido determinante para el avance en su resolución?

### **1.2. Objetivo general**

Analizar la internacionalización del conflicto armado en Colombia desde un panorama estatal, comprendiendo las administraciones de los expresidentes Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) y Juan Manuel Santos (2010 - 2018).

### **1.3. Objetivos específicos**

- Contribuir con la definición de internacionalización de un conflicto interno establecida por Sandra Borda y analizar el sistema múltiple de internacionalización generado durante el proceso de negociación.
- Examinar el proceso de negociación, como un proceso de larga duración incluyendo inicio, mantenimiento y conclusión.
- Analizar las distintas caras y actores involucrados que ha tenido la internacionalización del conflicto armado en Colombia, sin dejar de lado la evolución que esta ha tenido.
- Describir los elementos críticos que han hecho posible la internacionalización del conflicto armado interno colombiano, la trayectoria hasta su estado actual y la relevancia de sus impactos para la comunidad internacional.

### **1.4. Marco Teórico**

Siendo los conflictos armados internos un tema recurrente en la historia mundial, surgen múltiples aproximaciones a su solución, desde las más radicales en cuanto a su solución definitiva por la vía armada y la derrota militar, hasta la inminencia de estados fallidos a los que los organismos multilaterales se vinculan por la vía del interés humanitario.

Dar solución a un conflicto armado, máxime uno de la duración e impactos como el de Colombia, hace que se requiera una aproximación más integral, que aborde sus razones históricas y sus causas más profundas, pero igualmente que incorpore elementos de prospectiva, la experiencia alcanzada en asuntos similares y por sobre todo un enfoque al objetivo supremo de su superación.

En términos generales se dice que un conflicto interno se internacionaliza ya sea por la intervención de un país extranjero en otro con claros intereses de dominación, interferencia en sus asuntos internos, expansión territorial o intereses sociales o políticos, donde es clara la intervención mundial por medio de los organismos multilaterales o de las grandes potencias económicas y militares.

De igual manera, la internacionalización se da por el grado de exposición de un asunto a la comunidad de naciones y demás actores del sistema mundial, lo cual es relativamente común en un escenario de globalización como el actual y sobre todo cuando involucra temas de impacto mundial como el tráfico de drogas y armas, aunado a las restricciones al aprovechamiento pleno de potencialidades, restricciones a la inversión y estancamiento social y económico de regiones estratégicas para el mundo.

Finalmente, para Borda Guzmán “la internacionalización de un conflicto interno se da cuando algún o algunos de los actores de un conflicto toman la decisión explícita y consciente de involucrar agentes externos en cualquier fase del conflicto”.<sup>3</sup> Cabe señalar, que dicha participación se puede generar ya sea durante el conflicto armado, durante la negociación de la paz o implementación de los acuerdos alcanzados.

El concepto de resolución parte de la necesidad de incorporar elementos de identificación del problema y búsqueda sistemática de la solución, propia del método de resolución aplicado a diversas ciencias, siendo este enfoque el que caracteriza la internacionalización del conflicto.

---

<sup>3</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. P.72.

## CAPÍTULO 2

### DESCRIPCIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CONFLICTOS ARMADOS A NIVEL INTERNO

Para llegar a hablar de la política de internacionalización del conflicto interno colombiano, es importante examinar su significado. El término internacionalización para ser más precisos, necesita ser expuesto y desarrollado de una forma sencilla y clara para así, poder aplicar dicho concepto a la coyuntura colombiana. Sin ir más allá, vamos a tomar como punto de referencia en la definición de Sandra Borda, la cual es muy importante para darle desarrollo a este escrito; y es que para la autora la internacionalización es: “un proceso en el cual un actor toma una decisión explícita y consciente de involucrar agentes externos en cualquier fase del conflicto doméstico (durante las hostilidades militares o durante la negociación). Asimismo, la habilidad para internacionalizar no es monopolio del Estado, ya que terceros tienen la posibilidad de emprender el proceso”.<sup>4</sup> No obstante, se ha venido con la idea de que, en dicho proceso, las diferencias o asimetrías entre los actores del mismo pueden llegar a ser muy marcadas por las capacidades que tienen los mismos.

Sin embargo, el término de “internacionalización” ha sido empleado de distintas maneras, según el punto de vista u opinión de distintos autores o actores en la escena internacional y esto ha hecho que el mismo término sea utilizado de una manera que carece de rigidez o es poco puntual. Un gran ejemplo de lo anterior, y tal como lo ha mencionado Sandra Borda en su escrito “*La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable?*”, existen otros términos en las relaciones internacionales tales como “globalización” o “seguridad”, que son tomados de una manera muy amplia.

Por otra parte, no podemos dejar de lado a los mismos actores los cuales hacen parte fundamental en dicho proceso de internacionalización de un conflicto armado. Y uno de los actores fundamentales o más importantes son los Estados, ya que son los mismos los que tienen la

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p.72.

capacidad de tomar la decisión de participar y como bien lo menciona Borda “los estados siguen siendo los actores cruciales, debido a que son precisamente ellos los que toman la decisión de participar o de invitar a actores externos a tomar parte en su conflicto doméstico. claramente, no son los únicos actores, pero están en el grupo de los más relevantes”.<sup>5</sup>

La autora Sandra Borda, en su escrito, hace énfasis en lo que respecta al término de “Spillover”, en términos de internacionalización de un conflicto, es decir, para la autora este término puede llegar a ser algo que no caracteriza lo que en realidad sucede en un proceso de internacionalización. Y lo que en realidad Borda sugiere es que “la internacionalización es, al contrario, una decisión política consciente y explícita que resulta de un proceso racional de toma de decisiones. La internacionalización, se trata de un proceso claro y abiertamente intencional y calculado”.<sup>6</sup>

Así mismo, Borda Guzmán reitera que la internacionalización no es un fenómeno estructural y es por esto que la autora del libro “*La internacionalización de la Paz y de la Guerra en Colombia durante los Gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: Búsqueda de la Legitimidad Política y Capacidad Militar*”, hace especial énfasis en que este término tan utilizado en este escrito, “consiste en un proceso de toma de decisiones por parte de agentes concretos que tienen en mente objetivos e intereses específicos”.<sup>7</sup>

Tampoco debemos catalogar a la internacionalización como un accionar que puede debilitar a los gobiernos o Estados, sino por el contrario, la misma es una decisión tomada en este caso por un ente gubernamental o gobierno, que desde ciertos puntos de vista tiene lógica y puede llegar a mostrar resultados. Y es que la internacionalización como bien lo menciona Sandra Borda, “no es involuntaria ni irreflexiva, y por esa razón son inapropiadas las metáforas de la expansión, el contagio o daños colaterales. La internacionalización es, por el contrario, una política consciente

---

<sup>5</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 73.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p.73.

<sup>7</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización de la Paz y de la Guerra en Colombia Durante los Gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012. p.12.

y explícita, resultado de un proceso de toma de decisiones adelantado por diversos actores. tal y como es definida en este libro, la internacionalización es claramente intencional, planificada y calculada”.<sup>8</sup>

Y es que para aterrizar un poco más la idea y entender más el concepto de internacionalización y lo que en ella acarrea, es muy importante saber cuáles son los tipos de actores que influyen para que se dé la dinámica de internacionalización de un conflicto armado. Dicho de otra forma, ¿Cuál sería el rol de los actores que participan en la internacionalización de un conflicto armado? ¿Cuáles son sus alcances? y ¿Qué tipo de actores son y ganan en dicho proceso?, para dar respuesta a estas preguntas es necesario ser más concretos y aclarar el concepto de internacionalización (anteriormente descrito y mencionado), exponer cuales son los actores que participan en el proceso y analizar cuáles son sus instrumentos o acciones en la internacionalización del conflicto. Dicho lo anterior y para comenzar a responder las inquietudes mencionadas anteriormente, en primer lugar, “los actores estatales externos pueden participar en confrontaciones domésticas. Usualmente, los Estados vecinos o los países hegemónicos regionales que, de una forma u otra se han visto afectados por el conflicto, son parte de este proceso”. De cómo el gobierno colombiano internacionaliza el conflicto armado invitando a Estados Unidos a participar a través de la provisión de ayuda militar y económica. Los actores estatales pueden participar en el conflicto ya sea unilateral o multilateralmente (a través de organizaciones regionales o internacionales)”.<sup>9</sup>

En segundo lugar, nos encontramos con las organizaciones multilaterales, en donde Borda Guzmán trae a alusión a Barnett y Finnemore y estos describen que su participación puede darse “directamente; pueden hacerlo independientemente o con instrucciones formuladas por los estados”.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 13

<sup>9</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 73.

<sup>10</sup> BARNETT, Michael y FINNEMORE, Martha. Rules for the World. International Organizations in the Global Politics. Citado por BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 73.

En tercer lugar, nos encontramos con actores no estatales, “como las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones internacionales, las asociaciones internacionales de partidos políticos y los grupos religiosos, entre otros.”<sup>11</sup>. Los actores mencionados anteriormente, tienen un papel elemental, no solo durante el conflicto, sino también después. A continuación, en la próxima parte del texto, se ahondará más sobre estos actores, que tanto son mencionados en el escrito; y que su rol forma parte fundamental en el caso colombiano y no sería de nada este escrito sin la participación y descripción de los mismos.

## **2.1. Los Principales Actores en la Internacionalización de un Conflicto Armado Interno**

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC, tuvieron sus inicios a principios de los años sesenta. Desde sus inicios, dicho grupo estuvo compuesto principalmente por campesinos y guerrilleros de ideales liberales. No obstante, otros movimientos guerrilleros tales como el ELN - Ejército de Liberación Nacional, nacieron hacia la misma época. Dicho movimiento, surgió en la región del Magdalena Medio y tuvo su inspiración principal en la revolución cubana (1965), y a diferencia de Las FARC, su composición principal se basaba en jóvenes los cuales pertenecían a la clase media colombiana y de las zonas urbanas.

Un hecho que llama mucho la atención es que la propia naturaleza de los movimientos ya sean revolucionarios o insurgentes en Colombia, tuvieron distintos puntos de vista y accionar en cuanto a sus estrategias de internacionalización. En el caso de las FARC, se puede decir, en cuanto a la parte internacional, que optaron más por un camino de ensimismamiento y poca apertura hacia lo que era el resto de los grupos de su índole y el propio sistema internacional.

Por otra parte, nos encontramos con los Estados, los cuales son actores fundamentales en el proceso de internacionalización. Vale la pena resaltar aquí, que no son los únicos actores interesados o partícipes de dicho conflicto e internacionalización. Es más, la autora Sandra Borda

---

<sup>11</sup> BORDA GUZMÁN. Op. cit., p. 73.

Guzmán hace énfasis en que estos actores “pueden participar en el conflicto ya sea unilateralmente o multilateralmente (a través de organizaciones regionales o internacionales)”<sup>12</sup>.

Para la autora del escrito *La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre*, Sandra Borda Guzmán, es muy importante el rol de los estados en esta coyuntura y proceso porque “claramente, no son los únicos actores, pero están en el grupo de los más relevantes. Sin los estados y, en general, sin las partes en conflicto, la máquina de la internacionalización no funciona”.<sup>13</sup> Habría que decir también, la importancia del Estado en todo el proceso de internacionalización del conflicto armado, su rol durante y después.

Hay otro aspecto, que es importante mencionar y es el rol de las organizaciones no gubernamentales con respecto al proceso de internacionalización que se ha venido trabajando y es que sus principales características o aportes con respecto a esta problemática es que son actores que tienen una gran autoridad moral, con capacidad de sensibilizar la opinión pública de manera favorable en el proceso de paz, están especializadas, cuentan con gran prestigio y contienen gran conocimiento sobre la materia. En adición a lo anteriormente mencionado, la autora Sandra Borda, destaca la importancia de dichas organizaciones en su escrito *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*, y resalta que “la labor de las organizaciones no gubernamentales dedicadas a la defensa de los derechos humanos en Colombia se hizo polémica a medida que el gobierno de Estados Unidos comenzó a incrementar su ayuda militar y de otro tipo al gobierno colombiano. Concretamente las ONG estadounidenses llevaron a primera plana la cuestión de los derechos humanos en Colombia haciendo del movimiento centroamericano por la paz su principal punto de referencia”.<sup>14</sup>

La tabla a continuación lo que pretende es exponer los diferentes actores que entran a participar en la dinámica de internacionalización. Aquí, podemos observar las variables en cuanto a la

---

<sup>12</sup> BORDA GUZMÁN. Op. cit., p. 73.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 73.

<sup>14</sup> BORDA GUZMÁN. Sandra. *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar*. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012. p.119.

ayuda que brindan y su participación en todo el proceso de internacionalización, es decir, se exhiben cuáles son sus aportes en dicho desarrollo y su accionar en el mismo.

**Figura 1**

Aportes en el Proceso de Internacionalización

<b>Organizaciones internacionales</b>	<b>Estados</b>	<b>ONGs y otros actores no estatales</b>
Ayuda Económica	Apoyo diplomático y reconocimiento internacional	Generación de información confiable rápida y difusión de esta información hacia donde tiene más impacto.
Intervención militar	Ayuda económica	Uso de símbolos, acciones o historias para entender y explicar la naturaleza del conflicto.
Mediación	Intervención militar	Llamado a actores poderosos que pueden tener influencia sobre el conflicto.
Asistencia humanitaria	Envío de armas y equipo a grupos insurgentes	Revisar que actores poderosos cumplan con principios, compromisos o políticas, previamente definidas.
Investigación	Alivio humanitario	Verificación, mediación

Medidas de construcción de confianza	Medidas de construcción de confianza	Medidas de fortalecimiento de la justicia
Operaciones de mantenimiento de paz tradicionales y multifuncionales	Embargo de armas	Remesas de diásporas
Embargos de armas	Sanciones y estímulos económicos	-
Sanciones y estímulos económicos	Medidas de fortalecimiento de la justicia	-
Medidas de fortalecimiento de la justicia	-	-

**Fuente:** BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p.74.

Cada uno de los actores que forman parte de esta coyuntura, han hecho su aporte y sobre todo, algo que llama la atención a la hora de hacer este escrito, es que dichos aportes o accionar de los mismos, hacen que tengan puntos en común o coincidencias. En la siguiente tabla, se podrán observar algunas de las más importantes coincidencias entre los actores del conflicto armado interno en Colombia:

**Figura 2**

Los Actores en la Internacionalización del Conflicto Armado en Colombia y sus Semejanzas

ACTORES		COINCIDENCIAS
1.	Los estados	<ul style="list-style-type: none"><li>- Pueden participar tanto en periodos de diálogo como en tiempos de guerra.</li><li>- Son mediadores del conflicto.</li><li>- Brindan ayuda militar.</li><li>- Pueden entrar a participar mediante el proceso de internacionalización o después del conflicto.</li></ul>
2.	Organizaciones Multilaterales	
3.	Actores no estatales y ONG's	
4.	Grupos Armados	

**Fuente:** Elaboración propia

El tema de los actores que de una forma u otra participan en la internacionalización del conflicto armado en Colombia es de análisis o complejo, es decir, y como fue mencionado en la figura 2, estos contienen semejanzas a la hora de participar o accionar en la coyuntura.

## **2.2. Intervención por invitación**

A partir de la pérdida de Panamá en 1903, la política exterior del país andino se inclinó más hacia los ideales de Estados Unidos. Es por esto, que Colombia tuvo como propósito principal tener una política exterior encaminada hacia las buenas relaciones con Estados Unidos. Para la autora del escrito “intervención por Invitación: Claves de la política Exterior Colombiana y de sus Debilidades Principales”, Arlene B. Tickner en Colombia “la convicción generalizada de la élites políticas y económicas de que la proximidad era deseable como estrategia para defender

los intereses nacionales dio lugar a la doctrina de *respice polum*”<sup>15</sup>. Es decir, la agenda del País estaba dirigida en “mirar hacia norte”, en lo que fue gran parte del siglo XIX; las relaciones diplomáticas de Colombia estaban enfocadas hacia Estados Unidos y Gran Bretaña.

Durante años, el gobierno colombiano mantuvo una agenda diplomática sin cambios, ni mayores alteraciones. No fue sino hasta la presidencia de Andrés Pastrana, que se vieron grandes cambios, más que nada en la política de Estado. Un gran ejemplo de esto, son el Plan Colombia y la Diplomacia para la Paz. Resultados de una serie de políticas que dieron paso a la formalización en la implementación de la internacionalización del conflicto armado interno en Colombia.

La estrategia de Andrés Pastrana se enfocó más hacia la difusión a nivel internacional de la realidad y problemática que aqueja al país. El expresidente, mostró a Colombia como un país incapaz de manejar el narcotráfico y un conflicto armado interno sin precedentes. Así mismo, la internacionalización del conflicto interno en Colombia, en la era Pastrana, se dio a través de la estrategia de la Diplomacia para la Paz, es decir, que el dio paso a la internacionalización del conflicto al pedir colaboración por parte de actores externos, tales como países europeos y Estados Unidos.

A pesar de los argumentos del gobierno colombiano de terminar la guerra con dicho proyecto, el mismo no tuvo resultados al no tener la participación internacional esperada. Como resultado de lo anterior, existió una segunda parte de internacionalización en donde el presidente tomó un plan de acción al “articular la relación con los Estados Unidos al tema de la Paz, y en menor medida al aspecto comercial, y propugnó por la re-narcotización de la agenda bilateral. A diferencia de gobiernos anteriores quienes habían fomentado una imagen de país víctima del narcotráfico frente al cual existía una corresponsabilidad, la administración de Pastrana buscó suscitar el interés estadounidense al representar a Colombia como un país “problema”,

---

<sup>15</sup> TICKNER, Arlene. Intervención por invitación. Claves de la Política Exterior Colombiana y de sus Debilidades principales. Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 91.

desbordado por el conflicto armado”<sup>16</sup>. Como resultado de lo anterior, Colombia logró más apoyo monetario por parte de Estados Unidos.

Al mostrarse débil, en épocas del plan Colombia, hizo que el país se mostrará vulnerable y a su vez, captó aún más la atención del gobierno estadounidense queriendo interferir cada vez más en los asuntos colombianos. Un gran ejemplo de lo anterior fue el aumento de ayuda monetaria y armamentista contra un propósito común en la lucha contra las drogas, la cual evidentemente era una problemática que venía aquejando al gobierno norteamericano.

Una pregunta que ha surgido mediante la escritura de dicho texto es la siguiente: ¿Desde cuando inició el proceso del cambio en cuanto a lo que fue la guerra contra las drogas a la guerra contra el terrorismo en Colombia?

Los ataques terroristas del 9/11, fueron un gran detonante para la política internacional desde el punto de vista de que la potencia, Estados Unidos, se vio directamente afectado a tal punto que su política exterior dio un gran vuelco. No obstante, el gobierno colombiano manifestó su apoyo en la causa de la lucha contra el terrorismo, más aún, siendo este un país que vivió por años y en carne propia el conflicto interno contra los grupos armados. Además, como es señalado en el escrito *Intervención por invitación. Claves de la Política Exterior Colombiana*, por la autora Arlene B. Tickner “ello todavía no significó la identificación de los grupos ilegales como terroristas de parte del gobierno colombiano, a pesar de las múltiples manifestaciones, de diversos funcionarios estadounidenses que señalaba Las FARC como organización terrorista que amenazaba la estabilidad regional y cuyas tácticas se asemejaban a las de Osama Bin Laden”.<sup>17</sup> Cabe resaltar, que no solo Estados Unidos cambió su política exterior; dadas las circunstancias. En resumidas cuentas, el gobierno colombiano, tomó ventaja de dicha coyuntura y restableció su *modus operandi* al acoplar sus políticas en pro a los ideales norteamericanos; a tal punto que se evidenció un gran cambio en su discurso entre el 2001 en adelante.

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 100.

<sup>17</sup> TICKNER. *Op. cit.*, p. 101.

Con lo anterior, podemos observar no solo todos los cambios que estaban sucediendo a nivel internacional con los ataques del 9-11 y la reiterada posición norteamericana con la lucha en contra del terrorismo. Sino también, los cambios que se estaban dando a nivel interno en Colombia al ser identificadas las FARC y las AUC como grupos terroristas, por parte del gobierno norteamericano con respecto a los distintos ataques, secuestro y después asesinato de unos ciudadanos norteamericanos. Del mismo modo, en marzo de 2002 “el presidente de los Estados Unidos George W. Bush pidió autorización del poder legislativo para que las ayudas antinarcóticos que Colombia ya había recibido por medio del Plan Colombia pudieron utilizarse en la lucha contra el terrorismo. Con ello, la distinción, de por sí borrosa, que Estados Unidos trató de restablecer durante años entre su participación en la lucha contra las drogas y su negativa a involucrarse en actividades de contrainsurgencia, se eliminó del todo”.<sup>18</sup> Debido a esto, la relación existente entre los dos países se afianzó más.

Ya para mayo de 2002, con la elección del presidente Álvaro Uribe Vélez se dieron varios cambios en la política interna en Colombia. Desde el inicio de su mandato, uno de los ejes principales a tratar, sino el más importante “fue la definición y ejecución de una política de seguridad cuyos ejes principales eran la guerra frontal contra los actores armados ilegales y el narcotráfico, y la afirmación reiterada de que en Colombia no existía un conflicto armado sino un escenario de actividades narcoterroristas”.<sup>19</sup> En este orden de ideas, se puede observar la diferencia existente entre un gobierno y otro, en cuanto a que el presidente Álvaro Uribe estaba instaurando una política de “mano dura” declarando una guerra frontal contra el narcotráfico, a dichos grupos insurgentes, al no dejar pasar por alto ninguno de sus actos ilícitos o de terrorismo.

Para en aquel entonces el presidente Álvaro Uribe, pretendía lo que podemos llamar una internacionalización del conflicto armado interno colombiano vinculando más a la comunidad internacional en la coyuntura del mismo; en vísperas de un tema tan amplio y discutido como lo es el terrorismo que estaba aquejando a los países para aquel entonces. Hablando desde un punto de vista donde los gobiernos, sobre todo el norteamericano, lo estaban teniendo en cuenta en sus agendas. Con lo anterior, Álvaro Uribe pretendía lo que era una mayor injerencia o participación

---

<sup>18</sup> TICKNER, Arlene. Intervención por invitación. Claves de la Política Exterior Colombiana y de sus Debilidades principales. Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 102.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 102.

de la comunidad internacional contra la lucha de los grupos armados, en especial contra las FARC.

De la misma manera, dicho presidente dejó de lado la ideología y políticas instauradas por el gobierno anterior, metió en su agenda un discurso más determinante en contra del terrorismo y abandonó lo que por años anteriores conocimos como un discurso un poco más pacífico y de diálogo. No obstante, existió un punto en común entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos donde según Tickner, estos se acercaron en “sus discursos, objetivos y estrategias y se reflejó en un primer momento en una aplicación más enérgica de la “guerra contra las drogas” en plano interno y una alineación con Washington en su “guerra contra el terrorismo” a nivel internacional”.<sup>20</sup> Sin lugar a duda, se puede observar que con el pasar de los años Estados Unidos ha sido aliado importante para Colombia y viceversa.

El proceso de internacionalización del caso colombiano es de por sí un plan del gobierno colombiano y en el pasar de los años se reinventó, cumplió sus objetivos y finalmente se adaptó a la política exterior que promulgaba la potencia. Para la autora Sandra Borda Guzmán, “este tipo de internacionalización reconoce abiertamente las asimetrías de poder a nivel internacional y reconoce, consecuentemente, qué hay actores que cuentan con más recursos que otros y tienen más habilidades de participar en el conflicto de carácter doméstico. Pero los actores internos (el gobierno, grupos insurgentes) también están en condiciones de internacionalizar su propio conflicto tras formar y adaptar los intentos de intervenir que adelantan actores internacionales poderosos”.<sup>21</sup> Los argumentos de esta autora van más allá, es decir, opta por una visión en donde hay una convivencia mutua en lo que serían los intentos de una internacionalización que viene desde afuera conviviendo con una serie de ideales y políticas como lo es la internacionalización del conflicto armado colombiano, pero desde una visión desde adentro, interna.

---

<sup>20</sup> TICKNER, Arlene. Intervención por invitación. Claves de la Política Exterior Colombiana y de sus Debilidades principales. Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 103.

<sup>21</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 68.

Como ha sido mencionado anteriormente en este escrito, los atentados terroristas del 9-11, marcaron un antes y un después para el sistema internacional; haciendo que los gobiernos hicieran una pausa para observar y sobre todo analizar sus políticas y hacia donde quería encaminarse en términos de política exterior. Y en dicho caso, Colombia no se excluye o se quedaba atrás con dicho análisis, es decir, y como lo menciona la autora Sandra Borda, “la decisión del gobierno colombiano de internacionalizar su conflicto en la forma particular que lo ha hecho desde el 11 de Septiembre (9-11), permitió observar cómo el sistema internacional se ha constituido en una restricción importante, pero también analizar cómo este mismo sistema ha proveído al Estado colombiano de oportunidades que han facilitado sus esfuerzos por internacionalizar el conflicto. Ambas restricciones y oportunidades son importantes para entender el diseño e implementación de la estrategia del gobierno en el conflicto armado”.<sup>22</sup> Cabe resaltar, que en el país a modo de cómo el gobierno ha manejado el tema de apoyo o ayudas externas, no se puede observar sino hasta la segunda parte de la década de los noventa el apoyo de otros países; lo que se quiere decir con esto es que para antes de esta fecha el país era un poco celoso o guardaba distancia en termino de colaboración externa y no fue sino hasta esa fecha que cedió a la participación de otros países, principalmente la de Estados Unidos, en lo que conocemos actualmente como la guerra en contra de las drogas.

En adición, al observar el proceso que tuvo el gobierno colombiano en cuanto a la presentación y exposición de dicho conflicto, nos muestra cómo este proceso de internacionalización del conflicto en particular, fue en otras palabras premeditado y surgió de forma voluntaria; y es que el gobierno colombiano algo sí tenía claro para aquel entonces, y era convertirse en un gran aliado de la administración Bush para obtener ayuda frente a la coyuntura de la guerra en el país. Y es que según Sandra Borda “es necesario incorporar la aproximación constructivista para entender qué tipo de actores son invitados a participar y por qué razones en ocasiones se privilegia un tipo un tipo de actores sobre otro u otros. Los Estados tratan de buscar ayuda no solo de los actores internacionales que puedan brindarla, sino también de los actores internacionales con los cuales “simpatizan”, y consecuentemente no impondría costos adicionales al Estados que requiere asistencia. esta es la razón por la cual, el alto nivel de compatibilidad entre la aproximación militarista del presidente Uribe en contra de las guerrillas y

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 70.

la guerra contra el terrorismo internacional del presidente Bush es tan importante para entender la incorporación de la guerra colombiana en la guerra contra el terrorismo”.<sup>23</sup> Dicho de otra forma, la ideología uribista de darle frente a la guerra contra el terrorismo, acercaba cada vez más a Colombia con los Estados Unidos.

---

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 85.

### CAPÍTULO 3

## CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

El principal problema político de la sociedad colombiana, es la resolución democrática del conflicto armado, porque este conflicto tiene un carácter político desde el punto de vista de su estructuración histórica, sus causalidades y sus motivaciones sociales y especialmente porque en medio de la guerra cada vez son menores las garantías para la participación democrática.

El conflicto armado colombiano se entiende netamente como un conflicto fundamentalmente político, ya que el tipo de actores involucrados en las prolongadas negociaciones que culminaron con los acuerdos de paz en 2016 en el Teatro Colón, así como el tipo de demandas que han aparecido en los sucesivos acuerdos, dicen mucho sobre el carácter puramente “político” del conflicto colombiano. Es decir, que no se trata de un conflicto étnico, ni racial, ni lingüístico, ni religioso, sino de un conflicto entera y exclusivamente político, vale comentar, por el control del poder entre élites cuya identidad y antagonismo se definen predominantemente de manera político-ideológica. Podríamos concluir, que en la naturaleza más profunda del conflicto hay un problema y es la exclusión política la que lo ocasiona.

La tradición política del bipartidismo en Colombia entre Liberales y Conservadores, dejó en la historia del país por un periodo de más de un siglo, una serie de estándares netamente atados a una tradición indudable de prácticas y costumbres políticas de los ciudadanos colombianos. Según el autor Jorge Orlando Melo “La flexibilidad legalista de los partidos tradicionales les sirvió de protección contra el surgimiento de nuevas alternativas políticas, lo que hizo que la expresión de los intereses de los grupos sociales surgida durante este siglo se hiciera a través de ellos”<sup>24</sup>. Esto implicó, que no surgieran nuevos partidos capaces de impulsar una rápida modernización del país y de sus instituciones políticas e hizo posible la supervivencia de un sistema que permitía la coexistencia dentro de cada partido de grupos muy tradicionales con

---

<sup>24</sup> COBOS GUEVARA, Eduardo. Aproximaciones Sociológicas En torno a la Cultura Política Colombiana. Bucaramanga: Redalyc.org, 1999. p. 2.

sectores modernos mostrando a su vez, la incapacidad de enfrentar con decisión los problemas que la industrialización planteaba al orden rural.

“Los partidos políticos al menos hasta el Frente Nacional mantuvieron unas características heredadas de la estructura liberal conservadora del siglo XIX: partidos de notables, básicamente electorales, donde no operaba un trabajo permanente de formación político ideológica de sus miembros. No obstante, a través del arraigo bipartidista, la elite liberal y conservadora mostró experiencia y astucia política lo que le permitió enfrentar las diferentes crisis a lo largo de su historia y lograr mantener ciertos niveles de legitimidad. Desde los años 60 y a raíz de los procesos de modernización y secularización, desciende el sectarismo partidista. De esta forma, se sobrevienen diversas acciones como castigos, venganzas, saqueos, odios de familia, las cuales ejercían una acción estimulante por parte de los partidos políticos, despertando así una emoción casi "mística" que arrastrara electores hacia las urnas”<sup>25</sup>.

Este conflicto mantiene la presencia en sus líneas de diversos protagonistas, ya que dentro de su ordenamiento se contrastan múltiples fuerzas que a su turno se encuentran profundamente fragmentadas. En términos muy generales, en Colombia la guerra se desarrolla entre, al menos, *el Estado, la guerrilla y los paramilitares*. Sin embargo, ninguno de ellos actúa en la realidad como un actor unitario y coherente.

La fragmentación de los actores sociales y políticos es una constante en la historia de Colombia. Este fenómeno se ha intensificado gracias el surgimiento y desarrollo del tráfico de drogas: la penetración del narcotráfico y sus múltiples ramificaciones en las esferas de la economía, la sociedad y la política colombiana, así como la lucha contra las drogas, han contribuido a fragmentar aún más al Estado, han dividido a la guerrilla y han llevado a la proliferación de lo que los colombianos llaman “los paramilitares”. “La fragmentación funciona como una especie de juego de espejos que se repite sin comienzo ni fin: la sociedad está fragmentada, los actores políticos están fragmentados, las guerrillas fragmentadas, los paramilitares fragmentados y todo

---

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p. 2.

eso contribuye a la mayor fragmentación interna del Estado que a su vez retroalimenta los procesos de fragmentación de los demás”<sup>26</sup>.

Por su parte, otro protagonista del conflicto, la guerrilla colombiana dada su diversidad es conocida. “En algún momento, a finales de los ochenta, se podían contar al menos ocho grupos guerrilleros (FARC, ELN, EPL, M-19, PRT, MAQL, CRS, MIR-Patria Libre), con diferentes orígenes sociales, proyectos político-ideológicos, estructuras organizacionales, tácticas de guerra, arraigos regionales, tipos de relación con la población, etc. La diversidad ha dado origen a varias tipologías e intentos clasificatorios interesantes, como si se tratara de un laboratorio de experimentos insurgentes”<sup>27</sup>. No obstante, este grupo se ha ido fragmentando, lo cual ha provocado un impacto negativo sobre las posibilidades de alcanzar una negociación y una reinserción exitosa y, por el contrario, ha obligado a la realización de procesos de paz parcelados y escalonados en el tiempo. En tales condiciones, mientras que se negocia con unos grupos y se les ofrecen las condiciones para la reinserción, el Estado debe simultáneamente continuar la confrontación con los demás. Si bien tal política ha permitido desactivar una serie de grupos y disminuir relativamente la intensidad del conflicto, está claro que está muy lejos de constituir una política satisfactoria a los fines de conseguir una paz firme y duradera.

El tercer actor, llamados “paramilitares”, son en realidad un conglomerado de grupos de diversa índole que en realidad sólo comparten un atributo común: el que han tomado las armas no en contra sino a favor de un supuesto orden económico, social y político que dicen defender.

Establecidos estos *tres actores*, existe un rasgo fundamental de los protagonistas del conflicto armado colombiano, en particular de las guerrillas y de los paramilitares, su creciente autonomía. Tanto los grupos guerrilleros como los paramilitares han ganado creciente autonomía con respecto tanto a los centros de poder internacionales, como a los grupos sociales internos. Tal autonomía tiene consecuencias profundamente negativas sobre las posibilidades de una salida

---

<sup>26</sup> BEJARANO, Ana María. “Conflicto y Paz en Colombia: Cuatro tesis con implicación para la negociación”. *Colombia in context*. [En línea] en: [http://clasarchive.berkeley.edu/Events/conferences/Colombia/workingpapers/working\\_paper\\_bejarano.html](http://clasarchive.berkeley.edu/Events/conferences/Colombia/workingpapers/working_paper_bejarano.html) (Octubre de 2014).

<sup>27</sup> *Ibíd.*,

negociada del conflicto: por un lado, los actores internacionales no tienen palancas de influencia sobre la situación interna. Por el otro lado, y más grave aún, los propios actores armados (guerrillas y paramilitares) no tienen que rendirles cuentas a los grupos sociales relevantes dentro del país. Puesto que no dependen de su apoyo para sobrevivir y crecer, actúan con plena autonomía tanto de grupos específicos como de la sociedad en general.

Como resultado del tipo de conflicto y del tipo de actores, Colombia ha vivido a lo largo de los últimos años un proceso de paz también “prolongado”. Además de prolongado, ha sido “parcelado”, escalonado en el tiempo, parcial e incompleto. Es por ello, que la intención de paz para darle solución al conflicto es una de las primeras medidas que intentan tomar.

## CAPÍTULO 4

### LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ (2002 -2010)

*“La forma más compleja y explícita de la institucionalización de la participación de Estados Unidos en la guerra en Colombia se alcanzó durante la administración Uribe”*

**Sandra Borda Guzmán**

Antes de febrero de 2002, había culminado lo que fue un nuevo proceso de diálogo de paz para Colombia y lo que venía después era una nueva campaña, seguido de unas nuevas elecciones presidenciales. Tras varios años e intentos de que se diera una resolución pacífica del conflicto interno en el país, los ciudadanos tenían la esperanza de que existiera un cambio y una resolución pacífica del conflicto; que desde hace varias décadas aquejaba al país.

Para la fecha de mayo 26 de 2002, los colombianos tuvieron la oportunidad de elegir un nuevo presidente, eligieron al candidato que ofrecía una estrategia de “mano dura” frente a los grupos guerrilleros. Álvaro Uribe, miembro del partido liberal, quien compitió por el cargo desde una plataforma independiente, personificaba la frustración que sentía gran parte de los colombianos con lo que parecía ser la falta de compromiso de la insurgencia con la paz. Por tanto, durante la campaña electoral insistió en lo inadecuado de una resolución política al conflicto. El argumento de Uribe era sencillo y claro: estos grupos carecían de agenda política, amenazaban a las instituciones democráticas y no contaban con respaldo popular; por el contrario, atacaban constantemente a los civiles en su guerra contra un Estado legítimo. Por consiguiente, la respuesta militar era la única forma posible de poner fin a la guerra y acabar con lo que ahora se conocía como amenaza terrorista”.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Ministerio de Defensa Nacional. Colombia: Política de Defensa y Seguridad Democrática. 2003. p. 12.

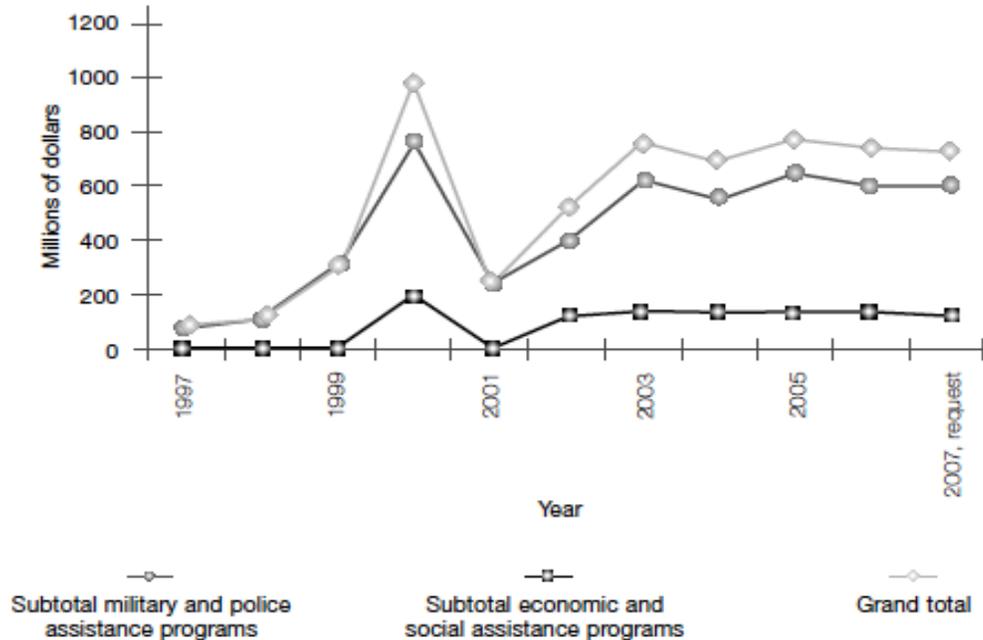
El fallido proceso de paz que se dio bajo el gobierno de Andrés Pastrana, dejó mucho que desear no solo en el ámbito político internacional, sino también, a los colombianos que venían esperando un desarrollo óptimo del proceso de paz, que se venía llevando a cabo. Al terminarse la Zona de despeje, quedó claro con el nuevo gobierno, que se debía trabajar o apuntar a otras políticas que le dieran un claro desenvolvimiento a esta coyuntura que tanto aquejaba al país latinoamericano. Es por esto y dada la coyuntura, que el gobierno de Álvaro Uribe hizo gran énfasis en “*la política de seguridad democrática*”, la cual se convirtió en la principal insignia de su gobierno. En este orden de ideas, se puede observar la diferencia existente entre un gobierno y otro, en cuanto a que el presidente Álvaro Uribe estaba instaurando una política de “mano dura” declarando una guerra frontal contra el narcotráfico, a dichos grupos insurgentes, al no dejar pasar por alto ninguno de sus actos ilícitos o de terrorismo.

Como fue mencionado anteriormente, Álvaro Uribe, pretendía lo que podemos llamar una internacionalización del conflicto armado interno colombiano vinculando más a la comunidad internacional en la coyuntura de este; en vísperas de un tema tan amplio y discutido como lo es el terrorismo que estaba afectando a los países para aquel entonces. Y por ende los gobiernos, sobre todo el norteamericano, lo estaban teniendo en cuenta en sus agendas. Con lo anterior, Álvaro Uribe pretendía lo que era una mayor injerencia o participación de la comunidad internacional contra la lucha de los grupos armados, en especial contra las FARC.

Conviene subrayar, que Colombia llegó a ser el tercer país en el mundo que más recibió ayuda por parte de los Estados Unidos en cuanto su asistencia con el conflicto armado. En el cuadro a continuación, podemos ver la evolución en cuanto al progreso que tuvo dicha ayuda a través de los años. Los valores aquí manejados son de millones de dólares y el periodo utilizado es a partir del año 1997 al 2007. El objetivo principal de traer a colación esta tabla, no es solo ver la evolución de la asistencia del gobierno norteamericano hacia Colombia por el pasar de los años, sino también, ver los grados de asistencia que el país norteamericano brindaba a Colombia y continuidad de las relaciones bilaterales entre ambos países.

**Figura 3**

Ayuda de Estados Unidos hacia Colombia a partir de 1997



**Fuente:** BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable?

Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 82.

Para aquel entonces, Estados Unidos jugó un papel fundamental al ser un Estado el cual tuvo cabida mediante la estrategia de intervención en el conflicto armado interno en Colombia. Donde más marcado se vio esto, según Diana Rojas fue mediante el Plan Colombia, el cual fue “una estrategia diseñada para proporcionar ayuda al gobierno colombiano para hacerle frente a los



dólares). Y a su vez, en la misma tabla, podemos observar el alcance que ha tenido Estados Unidos a nivel mundial, sobretodo en la región, en donde Colombia se ubica como uno de los grandes beneficiarios (en términos de recibir ayuda) por parte del gobierno norteamericano; y es que “Para el año 2000 el Plan Colombia ubicó al país como tercer receptor mundial de ayuda estadounidense después de Israel y Egipto”<sup>30</sup>.

Por otro lado, el gobierno de Uribe se dividió en dos, no solo por los dos periodos de gobierno que ejerció, sino también, por las políticas, ideologías y sucesos con los que desempeñó su mandato. Por un lado, en el primer periodo de presidencia va desde 2002 a 2006, nos encontramos con la implementación de “*la política de seguridad democrática*”. Por otra parte, el segundo periodo o mandato del presidente Álvaro Uribe que va desde 2006 a 2010, podemos ver el aumento de las estrategias militares, entre otros.

Por consiguiente, es pertinente desarrollar el concepto y por ende el objetivo fundamental de la política de seguridad democrática (eje fundamental del inicio del mandato del ex presidente Uribe), la cual hacía especial énfasis en: “reforzar y garantizar el Estado de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática. Es por esto, que el fortalecimiento del Estado de derecho es la condición necesaria para cumplir con el propósito de la Seguridad Democrática: del libre ejercicio de la autoridad de las instituciones, del imperio de la ley y de la participación activa de los ciudadanos en los asuntos de interés común”.<sup>31</sup> Del mismo modo, dicha política se basó en un texto marco en el cual el gobierno colombiano traza por así decirlo, ciertos parámetros o directrices en las cuales priman los derechos de los ciudadanos y la democracia.

De manera análoga, esta política lo que pretende según el texto de *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, “es mostrar todas las directrices generales que seguirán, en la elaboración de sus respectivos planes y estrategias, la fuerza pública, los ministerios y demás entidades del gobierno. Y por tanto integrar en sus planes de acción cronogramas y medidas

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p.115

<sup>31</sup> ROJAS. *Op. cit.*, p. 115.

prioritarias para cumplir con los propósitos de esta política” .<sup>32</sup> Así mismo, el orden que dicho texto propone, en primer lugar, tratar los temas relacionados a “los fundamentos de la política; describir a continuación las principales amenazas que pesan sobre la democracia colombiana y la seguridad de los ciudadanos; enumerar luego los objetivos estratégicos que es necesario alcanzar para contrarrestar estas amenazas; y desarrollar finalmente las líneas de acción que conducirán al cumplimiento de estos objetivos”.<sup>33</sup>

La política de seguridad democrática consta de tres pilares fundamentales que son los que se describen a continuación: Primero, *La protección de los derechos de todos los ciudadanos*, sin importar su proveniencia, es decir, no importa la raza, sexo, religión, entre otras, de los ciudadanos, y es por esto por lo que “Todos los ciudadanos, tanto los que viven en el campo como los que viven en la ciudad, son iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos. Los derechos del campesino, del empresario, del sacerdote, del sindicalista, del maestro, del defensor de derechos humanos, del profesor universitario, del periodista, del soldado o del policía serán igualmente protegidos, sin discriminación”.<sup>34</sup>

Como segundo pilar, nos encontramos con *la protección de los valores, la pluralidad y las instituciones democráticas*, “La pluralidad del debate político depende de unas condiciones de seguridad que permitan la libre expresión de diferencias de opinión y el libre ejercicio de la autoridad democrática. El gobernante, el opositor o el disidente político requieren garantías que les permitan ejercer su mandato popular o participar en la política sin temer por su seguridad personal. Quienes atacan, secuestran o amenazan a alcaldes, concejales, gobernadores, diputados, congresistas y demás dirigentes políticos atentan no sólo contra un ciudadano, sino contra la voluntad democrática de la población. La Política de Defensa y Seguridad Democrática busca proteger a dirigentes y disidentes políticos, afianzando a la vez el marco democrático y las amplias posibilidades de participación ciudadana que establece la Constitución Política”<sup>35</sup>. Por

---

<sup>32</sup> COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Ministerio de Defensa Nacional. Colombia: Política de Defensa y Seguridad Democrática. 2003. p. 12.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p.12.

<sup>34</sup> COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. *Op. cit.*, p. 13.

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p.13.

consiguiente, se resalta el significado del respeto por la vida de los dirigentes y las personas, sobretodo, la importancia de protegerlos.

Por último, nos encontramos con el tercer pilar, el cual es *la solidaridad y la cooperación de toda la ciudadanía en defensa de los valores democráticos*. Aquí, podemos observar que es deber del Estado colombiano, ser el ente u organismo que debe garantizar los derechos de los ciudadanos y, por ende, es el responsable de brindarle a los colombianos distintos mecanismos institucionales, para que, en caso de existir alguna coyuntura, hayan garantías de que exista una resolución pacífica de los mismos.

Con la llegada al poder de Álvaro Uribe, hubo un gran cambio en la política doméstica del país por el contrario del gobierno anterior. Como bien fue mencionado anteriormente, y ha sido resaltado en varias ocasiones por la autora Arlene Tickner, “desde sus inicios, la columna vertebral del gobierno Uribe fue la definición y ejecución de la política de seguridad cuyos ejes principales eran la guerra frontal contra los actores armados ilegales y el narcotráfico, y la afirmación reiterado de que en Colombia no existía un conflicto armado sino un escenario de actividades narcoterroristas”.<sup>36</sup> Por consiguiente, está claro que para Álvaro Uribe, fue sumamente importante la injerencia y/o participación internacional en la problemática del país, en simultáneo con el escenario internacional que existía en aquel entonces, que era la lucha contra el terrorismo, a partir de los atentados del 11 de Septiembre.

Ya para el segundo mandato del expresidente Uribe, como fue mencionado anteriormente, hubo un fortalecimiento de las operaciones militares, las cuales por supuesto fueron golpes de gracia a favor del gobierno. Gracias al éxito de estas, el gobierno pudo dar fuertes golpes en materia militar a distintos grupos armados, entre esos las FARC. Hay que mencionar, además que “a finales de mayo de 2006, el presidente Uribe resultó reelegido, nuevamente por mayoría sin necesidad de una segunda vuelta. Hay quienes atribuyen esta reelección y sus índices de aceptación a las mejoras importantes en materia de seguridad, a los programas sociales continuos y al crecimiento económico sostenido. Poco después de su reelección, quedaron claros sus dos

---

<sup>36</sup> TICKNER, Arlene. Intervención por invitación Claves de la Política Exterior Colombiana y de sus Debilidades Principales. Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 102.

objetivos principales en cuanto a la relación con Estados Unidos: la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) y a la renovación de la ayuda estadounidense mediante la aprobación de la segunda fase del Plan Colombia”<sup>37</sup>. Sin embargo, para aquel entonces el congreso estadounidense se encontraba con una mayoría demócrata lo cual representaba un impedimento para el gobierno de Uribe Vélez y su camino de internacionalización.

Algo muy certero con respecto a tener a Álvaro Uribe en la presidencia de Colombia, fue la seguridad, como su pilar fundamental; y es que para la autora Carolina Galindo Hernández el mencionado gobierno tenía una nueva orientación al tratarse de los “enemigos internos” y hubo un fortalecimiento del autoritarismo de Estado en aras de la recuperación de la soberanía perdida en buena parte del territorio del país”.<sup>38</sup> Todavía cabe señalar, que en el segundo periodo presidencial, Álvaro Uribe le dio continuidad y a su vez, reforzó la “Política de Seguridad Democrática” del periodo anterior.

Definitivamente, el gobierno del expresidente Álvaro Uribe se caracterizó, sobre todo, por tener un estilo diferente, es decir, por tener un carácter de liderazgo, ser paternalista con la población menos favorecida y tener mano dura en su hablar y actuar en cuanto a los grupos armados. Hay que mencionar, además que “este estilo de lenguaje caracterizado por el uso de diminutivos y calificativos despectivos ha logrado generar una mayor aceptación de la figura del presidente en la medida en que se presenta como un mandatario cercano al sentir las necesidades y del *ethos* del pueblo colombiano”.<sup>39</sup>

En otras palabras, el perfil y la evidencia histórica que ha dejado el mandato del ya mencionado gobierno nos deja muy en claro que el mismo tiene unos rasgos distintivos al tratarse de la gestión que se hizo; y sin más preámbulos, Carolina Giraldo es muy clara con este tema y es que el gobierno de Álvaro Uribe tiene como tales tres atributos que son los siguientes: “a). un discurso de unidad nacional en torno a la lucha contra el terrorismo, b). un estilo personalista y

---

<sup>37</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012. p.105.

<sup>38</sup> GALINDO, Carolina. Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Ecuador: Iconos. Revista de Ciencias Sociales, 2007. p. 151.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 157

paternalista en el que se asume al presidente como un incansable trabajador cuya más importante preocupación es el bienestar del pueblo colombiano y, por último, c). un lenguaje beligerante y provocador que lo acerca a los sectores populares”.<sup>40</sup> De hecho, dicha autora resalta en su escrito “*Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*”, la personalidad y el perfil de Álvaro Uribe como un personaje cuyo gobierno es populista.

La “*amenaza terrorista*” fue un tema que estuvo latente durante todo el mandato del expresidente Uribe Vélez, en adición con lo que fue el apoyo por parte del Plan Colombia I y el Plan Colombia II (y el impulso de otros planes como los son el Patriota y Consolidación que se dieron mediante dicha administración). Todavía cabe señalar, que uno de los mayores logros que se obtuvo mediante la administración de Álvaro Uribe, fue el proceso de paz con los paramilitares. Por consiguiente, y según el escrito desarrollado por el Centro de Pensamiento y de Seguimiento al Diálogo de Paz, “los mayores avances en el proceso de paz de la administración Uribe los tuvo con la desmovilización paramilitar, resultante de la aplicación de la Ley de Justicia y Paz”.<sup>41</sup>

Con la instauración de la “*Política de Seguridad Democrática*” y su fin último de hacerle contrapeso a los grupos armados y la prevalencia de los derechos de los ciudadanos, como resultado lo que hizo fue debilitar al paramilitarismo. Como resultado tenemos aquí lo que fue el inicio del descenso de este grupo armado como actor de la problemática que aquejaba al país para aquel entonces. No obstante, es necesario resaltar que “Durante los primeros años de la administración Uribe, el paramilitarismo permaneció más o menos inactivo en lo militar, aunque con sus estructuras organizativas y de poder inalteradas y en actividades de fortalecimiento económico y la venta de franquicias y frentes al narcotráfico, en el marco de un posible proceso de paz. La posibilidad de una “negociación” con el gobierno Uribe generó una nueva estrategia operativa, cuyo objetivo central fue el control institucional de las estructuras de poder local en

---

<sup>40</sup> GALINDO. Op. cit., p. 157.

<sup>41</sup> Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz. Colombia: Factores de Éxito en la Resolución Negociada de Conflictos Armados: Logros y Fracasos de los Procesos de Solución de Conflictos Armados, 2013. p. 9

las áreas de mayor influencia, convirtiéndose regionalmente en un poder determinante no solo en el ámbito de lo económico sino en los aspectos del control social y político”<sup>42</sup> .

Avanzando en nuestro razonamiento y dado los progresos o adelantos entre el gobierno colombiano con los grupos paramilitares. Al mismo tiempo, podemos observar que el ELN fue un grupo por así decirlo, dispuesto y abierto a tener diálogos con el gobierno; y por consiguiente estuvieron dispuestos a una eventual solución política del conflicto armado. A su vez, es importante resaltar, según el artículo del Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz, de la Universidad Nacional de Colombia en el que “El gobierno nacional buscó orientar los diálogos con esta guerrilla en torno al cese al fuego y las hostilidades y, si bien se desarrollaron unas importantes y sistemáticas conversaciones, primero con la mediación de México, luego en Casa de Paz y posteriormente en La Habana y Caracas, dieron como resultado un acuerdo mínimo y se estructuró una metodología pertinente para sacar adelante el proceso”<sup>43</sup>.

Todavía cabe señalar, que el mandato de la administración de Álvaro Uribe Vélez, sin lugar a duda se caracterizó por ser un gobierno con un propósito y un norte bien marcado hacia la guerra contra el narcotráfico, terrorismo o bien, la amenaza terrorista por parte de los grupos armados tales como las FARC, el ELN, entre otros. Dicho de otra manera y como lo señala Sandra Borda “Uribe ha sido, hasta ahora, el más fuerte defensor de la forma de internacionalización que he descrito en este artículo, el nuevo “orden” mundial le ha permitido a su administración definir el conflicto colombiano en los mismos términos y bajo los mismos parámetros de la guerra en contra del terrorismo internacional. Pero más importante aún, le ha permitido en primer lugar, solicitar más financiación y tratamiento privilegiado de los Estados Unidos, hoy, ambos gobiernos están firmemente convencidos que están enfrentados a “narcoterroristas”; en segundo lugar, hizo que fuese más fácil relajar, al menos temporalmente, los estándares en materia de derechos humanos para así combatir efectivamente la amenaza

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 9.

<sup>43</sup> Centro de Pensamiento y Seguimiento al Diálogo de Paz. *Op.cit.*, p. 9

terrorista; y finalmente, aún de una manera un tanto atípica, le permitió al presidente “invitar” una mayor intervención de Estados Unidos en el conflicto colombiano. De esta forma, el conflicto es enmarcado como una amenaza no solo al estado colombiano sino también a los intereses nacionales estadounidenses.”<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> GUTIÉRREZ, F. Institutionalizing Global wars: State Transformations in Colombia, Citado por BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p 84.

## CAPÍTULO 5

### LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL GOBIERNO DE JUAN MANUEL SANTOS (2010 - 2018)

*“Hay dos temas claves, en los que ha habido giros políticos importantes en la política exterior colombiana: el inicio de una política de exportación de seguridad y la transformación del tradicional prohibicionismo colombiano en materia de drogas ilícitas”*

**Sandra Borda**

Hoy por hoy, la realidad colombiana va más enmarcada hacia lo que fue, es y significa el proceso de paz en Colombia. En los últimos años, el país estuvo en boca del mundo no solo por la coyuntura que lo aquejó por décadas, sino por una nueva luz que se aproximaba en el camino o vía de la tan anhelada paz. Tras resultar elegido en las urnas, Juan Manuel Santos, periodista y economista llegó a la presidencia en Colombia en agosto de 2010; cumpliendo con dos periodos administrativos hasta agosto de 2018.

En las votaciones que se celebraron en Colombia en el año 2014 y con doble vuelta, Juan Manuel Santos, consiguió ser reelegido presidente del país Andino derrotando a su adversario Óscar Iván Zuluaga (representante del uribismo). Una vez más, Santos queda a la cabeza del poder en Colombia por un periodo de otros cuatro años.

Antes de pasar adelante, con el desarrollo de la administración del gobierno de Juan Manuel Santos; quien llevaría al país a un proceso de paz y a su eventual resolución. Es interesante, resaltar el rol de la comunidad internacional en la internacionalización, ya que sin la participación de la misma el desenlace del proceso no hubiera sido el mismo. Es decir, sin dicha participación el país no hubiera alcanzado la firma del proceso de paz. A causa de ello, la autora

del escrito *La Comunidad Internacional y su Participación en los Procesos de Paz en Colombia*, Ximena Andrea Cubajante, resalta que la “participación de la comunidad internacional en los procesos de paz se ha limitado al ofrecimiento por parte de países como México, Cuba y Alemania, de su territorio como lugar de encuentro entre los actores armados y los gobernantes de turno, con el objeto de adelantar conversaciones en torno a posibles procesos que permitan alcanzar la paz en Colombia. Sin embargo, hasta el gobierno de Andrés Pastrana que tanto actores estatales (Estados y organismos multilaterales como la Organización de Estados Americano (OEA) y la Organización de Naciones Unidas (ONU), como no estatales, muestran mayor interés y participan en actividades orientadas a la búsqueda de la solución negociada al conflicto interno”.<sup>45</sup>

Poco después de salir de un gobierno de “mano dura” del expresidente Álvaro Uribe, hacia el conflicto interno y grupos al margen de la ley, existieron cambios fundamentales con la llegada del presidente Santos a Colombia. Gracias a todo lo que se logró con el gobierno de Álvaro Uribe en cuanto a seguridad en el país, Juan Manuel Santos pudo hacer grandes cambios con respecto a su política. Es decir, con lo anterior, Santos pudo generar cambios fundamentales tanto en la política interna de país como la política exterior colombiana - PEC. No obstante, en Colombia y según lo menciona Rubén Alfonso Vergara, “la política exterior ha sido vista como un mecanismo por medio del cual, el gobierno define los elementos primordiales de conducción política, en el marco de sus intereses comerciales e históricos, desarrollando estrategias de acción que permiten movilizar los intereses de los actores sociales más representativos (gremios, mandos militares y clase empresarial, entre otros estamentos sociales) como referentes de la política de Estado”.<sup>46</sup>

La política de seguridad establecida por la administración interna se convirtió en un referente de admiración a nivel mundial, porque fue compatible con la negociación de paz. Como bien lo mencionan Sandra Borda y Mateo Morales en su escrito: “si bien ha habido una ampliación en la agenda de la política exterior durante la actual administración de Santos, la seguridad continúa

---

<sup>45</sup> CUBAJANTE, Ximena Andrea. *La Comunidad Internacional y su Participación en los Procesos de Paz en Colombia*. Equidad & Desarrollo, 2016. p. 209.

<sup>46</sup> VERGARA CRESPO, Rubén Alfonso. *Análisis de política exterior en Colombia: gobierno de Juan Manuel Santos, ¿continuación de un proceso o cambio de rumbo?* Equidad Desarro., 2012. p. 155.

siendo un asunto vertebral de la política internacional colombiano”.<sup>47</sup> Aun así, con todo esto se puede ver el alineamiento existente entre las políticas de seguridad y los acuerdos de paz.

No obstante, con el pasar del tiempo Colombia fue ganando una mejor imagen a nivel internacional y se fue posicionando y ganando *estatus* como un país confiable, que brinda u ofrece seguridad, no como antes que generaba desconfianza o hasta se creía que era un Estado fallido o un Estado con una coyuntura sin solución.

Apoyando la idea anterior, y como bien fue mencionado por Sandra Borda y Mateo Morales en su artículo *Colombia: La Internacionalización de la Paz*, los mismos expresan que “a través de la exportación de la seguridad, Colombia pretende insertarse en los debates y temas álgidos de la agenda internacional y convertirse en un actor con liderazgo e influencia. A la vez, su participación en seguridad en instituciones como la ONU y la OTAN le permite ir abonando terreno para un eventual postconflicto, escenario en el cual será indispensable una reevaluación del volumen del personal militar y policial existente”.<sup>48</sup>

Hay que mencionar, además que algo que inició en el anterior periodo presidencial perduró y se instauró bajo la presidencia de Juan Manuel Santos y esto fue, la consolidación de la seguridad como estrategia. Cabe resaltar, que fue una iniciativa que llegó como una táctica, llegó para quedarse como eje fundamental de la política de Juan Manuel Santos, sobre todo, a nivel internacional, y un claro ejemplo de esto según los autores Borda y Morales es que “no solo se trata de un mecanismo para cambiar la imagen exterior del país, sino que se ha convertido en un activo exportable que sirve para el posicionamiento y reconocimiento de Colombia en la región y el mundo”.<sup>49</sup>

Y es que a partir del Plan Colombia - PC, seguido por lo que se hizo bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, propiciaron el escenario perfecto para que el presidente Juan Manuel Santos posicionará a Colombia como un país referente y exportador de seguridad. Todavía cabe señalar,

---

<sup>47</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. MORALES, Mateo. *Colombia: La Internacionalización de la Paz*. Anuario Internacional, 2016-17. p. 241.

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 241.

<sup>49</sup> BORDA GUZMÁN. MORALES. *Op. cit.*, p. 241.

que la ayuda brindada por parte de Estados Unidos con el Plan Colombia - PC fue crucial en dicha coyuntura y es por esto, que es importante traer a colación el proceso y sobretodo, los resultados que esta estrategia brindó para el país; sin dejar de lado que esta fue una iniciativa que venía de gobiernos anteriores.

Según un documento presentado por la Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSJG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP), en donde se expone un balance de los 15 años del Plan Colombia - PC, señalan que “El PC estableció el marco institucional de cooperación bilateral entre el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno de Colombia para: i) fortalecer las capacidades operacionales de la Fuerza Pública contra la cadena de producción del narcotráfico y la lucha contra los Grupos Armados al Margen de la Ley (GAML); ii) apalancar una estrategia de protección y asistencia social que permitiera fortalecer las condiciones económicas y sociales de los colombianos; iii) y coadyuvar a los procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción (DDR) junto con las reformas judiciales que estaban en curso en Colombia”.<sup>50</sup> Lo anterior, considerando son los puntos cruciales para combatir en la problemática que venía aquejando al país.

Llama la atención las siguientes tablas, expuestas por La Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSJG) y La Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP); podemos ver la evolución que el Plan Colombia tuvo en sus 15 años, en las mismas se evidencia todo el proceso que se llevó a cabo y sobretodo, la ayuda proporcionada por parte de Estados Unidos a esta causa. No obstante, es necesario resaltar la evidencia de este en términos de cifras exactas con una “inversión de 9.600 millones de dólares por parte del Gobierno de los EE. UU. y una inversión del Gobierno de Colombia de 131.000 millones de dólares estuvo dividido en tres fases”.<sup>51</sup>

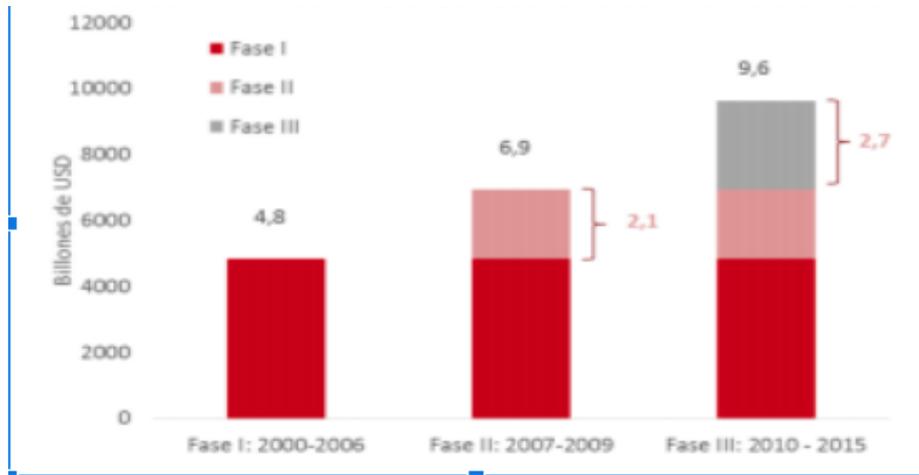
---

<sup>50</sup> Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSJG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP), Colombia. “Plan Colombia: Balance de los 15 años”. [En línea] en: [https://sinergia.dnp.gov.co/Documentos%20de%20Interes/PLAN\\_COLOMBIA\\_Boletin\\_180216.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/Documentos%20de%20Interes/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf) (15 de febrero de 2020).

<sup>51</sup> *Ibíd.*, p. 1

**Figura 5**

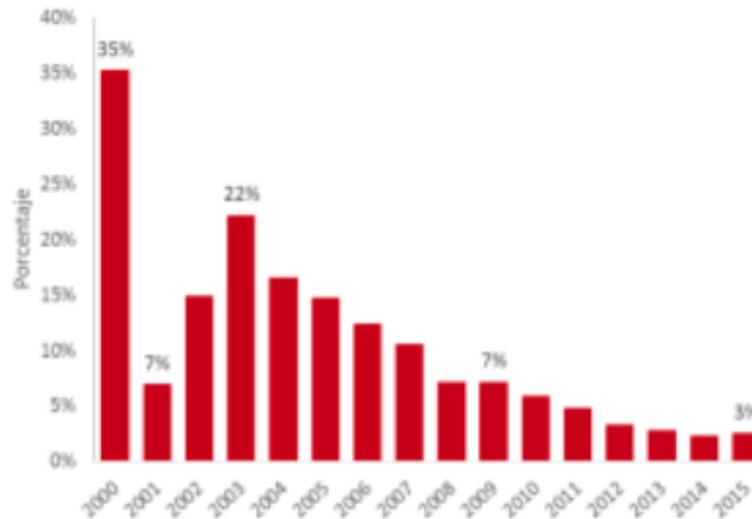
Evolución de los recursos del Plan Colombia



**Fuente:** Boletín expedido por La Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP). Plan Colombia: Balance de los 15 años.

**Figura 6**

Cooperación del EEUU como% de Presupuesto del Sector Defensa



**Fuente:** Boletín expedido por La Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSJG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP). Plan Colombia: Balance de los 15 años.

La primera fase, llamada Plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado (2000-2006), se basó más que nada en el afianzamiento de la fuerza pública. En la segunda etapa, se hizo énfasis en la Estrategia de fortalecimiento de la democracia y del desarrollo social. Dicha fase se desarrolló entre los años 2007 a 2009 y se trataron temas en los cuales se canalizaron “los recursos en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, el fortalecimiento de la justicia y la promoción de los Derechos Humanos (DD.HH.), la apertura de los mercados, el desarrollo integral social y la atención integral a población desplazada (Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo Social (2007-2013), 2007). A partir de esta segunda fase, el

Gobierno colombiano inició el proceso de nacionalización del material militar entregado en el marco del PC”.<sup>52</sup>

La tercera y última etapa, fue llamada Iniciativa de Desarrollo estratégico para Colombia, la cual se desarrolló entre los años 2010 - 2015. Dicha iniciativa, continuó apoyando todo lo que fueron los temas que tenían que ver contra la lucha en contra del narcotráfico y terrorismo, además, insistió en los derechos de los menos favorecidos y fortalecimiento de los Derechos Humanos.

Podemos considerar lo dicho hasta aquí, que con el PC no solo se procuró combatir la problemática que rodeaba al terrorismo, sino también, ayudo al país en temáticas sociales y humanitarias. Así, por ejemplo, como es mencionado en el Boletín expedido por La Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSJG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP), acerca del *Plan Colombia: Balance de los 15 años* “el 72% de los recursos del PC se destinaron al componente de apoyo militar y policial, focalizado principalmente a la profesionalización del servicio de las FF.MM., y la lucha contra el narcotráfico; el 28% se destinó a iniciativas humanitarias, sociales y económicas, y a la administración de justicia”.<sup>53</sup>

Habría que decir también, de la participación del país en distintos ámbitos a nivel internacional y en donde es tomado como un ejemplo a seguir. Siendo este el caso de su participación frente a la OTAN en el año 2013 y en donde nuevamente el país buscaba posicionarse o al menos ser un referente de seguridad, esto mediante su anterior experiencia ante la problemática enmarcada en el terrorismo y narcotráfico.

Actualmente, todo lo que conlleva el tema del conflicto armado y sobre todo el proceso de paz en Colombia, ha sido un tema de gran envergadura o trascendencia. Lo anterior, tiene que ver más que nada con el significado que esto trae consigo no solo a nivel de país, sino también a nivel internacional. De igual modo, a lo largo de este escrito se ha mencionado la participación de distintos actores a nivel internacional (organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, Estados, entre otros) en lo que atañe al conflicto interno del país, y es por esto

---

<sup>52</sup> Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSJG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP), Colombia. Op. cit., p. 1

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 2.

que es interesante enfatizar cómo ha sido la participación de otros actores, sobretodo, de la esfera internacional en el proceso de paz, llevado por Juan Manuel Santos en la Habana a partir de septiembre de 2012 a agosto de 2016. Asimismo, es necesario hacer alusión a lo descrito por la autora Diana Rojas donde menciona los inicios de la negociación de la paz en el país andino y “En el caso de Colombia, la negociación entre el gobierno y las guerrillas, que inició en septiembre de 2012 y concluyó a finales de 2016, estuvo acompañada y respaldada por diversas instancias internacionales, entre estas: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de los Estados Americanos, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, organizaciones no gubernamentales, países europeos, latinoamericanos y, particularmente, Estados Unidos”.<sup>54</sup>

Por un lado, Washington, tomó una postura una poco más distante con respecto a esta nueva etapa en la que atravesaba Colombia y según Diana Marcela Rojas “Con el inicio de los diálogos en La Habana, la intervención estadounidense entró en una nueva fase, caracterizada entonces por un respaldo decidido al proceso de paz combinada con una participación pública más discreta. En el interés de mostrar que se trataba de un asunto que estaba enteramente en manos de los actores colombianos, Washington se limitó, de tanto en vez, a manifestar en público su apoyo”.<sup>55</sup>

En contraste con la administración de Juan Manuel Santos (2010 - 2018), y como fue mencionado anteriormente en este escrito, el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe (2002 - 2010), se dedicó meramente a la solución del conflicto armado en el país mediante la vía bélica, optó por una solución militar del mismo, lo cual nos muestra que durante su administración hubo un “punto muerto” a diferencia del gobierno de Santos que eligió la salida pacífica y diplomática del conflicto mediante el proceso de paz con la guerrilla de las FARC (las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

Dicho lo anterior, el 2012 fue un año el cual generó historia para Colombia, el país se encontraba en un momento de transición en el cual abandonaba un pasado de conflicto armado y guerra para

---

<sup>54</sup> ROJAS, Diana Marcela. Estados Unidos en la Construcción de la paz en Colombia. Bogotá: Análisis Político, 2017. p. 40 - 41.

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 38.

seguir un nuevo proceso hacia la construcción de la paz. Se debe agregar también, el rol de la comunidad internacional y su participación, no solo en el pasado (antes, durante y después), sino también, en esta nueva fase y es por esto que llama la atención la idea de Miguel Barreto Henriques en donde “se ha atribuido a la “comunidad internacional” un rol relativamente destacado, al definirse a cuatro países: Cuba, Noruega, Venezuela y Chile, como garantes y acompañantes del proceso de paz, y a las capitales de los dos primeros, La Habana y Oslo, como escenario de las negociaciones”.<sup>56</sup>

A pesar de que hubo participación de distintos países en las negociaciones del proceso de paz en la Habana, es necesario resaltar que no del todo fue así. En otras palabras, diversos actores de la escena internacional optaron por hacerse a un lado durante esta nueva etapa del proceso de internacionalización del conflicto, ya que dicha etapa, la del proceso de paz en Colombia, hacía dudar a los mismos evidentemente por los fracasos de los procesos anteriores. Sin lugar a duda, en la esfera internacional se respiraba un aire de desconfianza y algunos países prefirieron mantenerse al margen en esta etapa. Habría que decir también, en concordancia con lo que se ha venido desarrollando y según la autora Ximena Cubajante Villamil que “en el marco de las negociaciones, el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC han decidido limitar sustancialmente la participación de actores internacionales y definir en términos precisos las funciones de quienes hacen parte de los diálogos (Cuba, Noruega, Venezuela y Chile)”.<sup>57</sup> Al mismo tiempo, es evidente el papel de las organizaciones internacionales en este proceso y se puede observar que estuvieron al margen; ya después de un tiempo si veremos a la ONU entrar en el proceso con la creación de una misión del alto al fuego.

Algo seguro y por lo cual será siempre recordado el gobierno Santos ante la comunidad internacional y el mundo entero, fue su anuncio del proceso de paz para Colombia. No obstante, desde los inicios del ya mencionado proceso, el gobierno (de Juan Manuel Santos 2012 - 2018), inició con una estrategia encaminada hacia una “agenda amplia, enfocada en los temas de desarrollo agrario y tierras, participación política, narcotráfico, reparación a víctimas y

---

<sup>56</sup> BARRETO HENRIQUES, Miguel. Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado? RAI - Revista Análisis Internacional, 2014. p. 220.

<sup>57</sup> CUBAJANTE, Ximena Andrea. La Comunidad Internacional y su Participación en los Procesos de Paz en Colombia. Equidad & Desarrollo, 2016. p. 219.

desmovilización, para incidir sobre las raíces profundas y ejes estructuradores del conflicto. En este marco, fue atribuido un rol de alguna importancia a la “comunidad internacional”. En primer lugar, se estipuló que las negociaciones tendrían lugar fuera del territorio colombiano, en una primera fase en Oslo, Noruega, y en la segunda, en La Habana, Cuba. Por lo demás, se definieron dos países acompañantes, Venezuela y Chile, y dos países garantes, Cuba y Noruega. La selección de estos países no ha sido casual: Noruega tiene un patrimonio acumulado de trabajo diplomático y académico en temas de paz y resolución de conflictos, con una presencia activa en mediación y facilitación en innumerables conflictos internacionales. Cuando se escogió este país como el primer escenario y base de la mesa de negociación, estarían muy probablemente en la mente de Santos unos nuevos acuerdos de Oslo, a la imagen de aquellos entre Israel y Palestina”.<sup>58</sup>

Estados Unidos ha sido para Colombia un gran aliado, no sólo en términos económicos y militares, sino también, en materia política. La potencia, ha apoyado y ha tenido un papel sumamente importante en cuanto a el apoyo hacia Colombia en la lucha en contra el terrorismo internacional. No obstante, la ayuda externa durante la administración de Juan Manuel Santos por parte de Estados Unidos y de acuerdo con lo expuesto por Rojas, “para el año fiscal 2017 “el Congreso aprobó 450 millones de dólares en una iniciativa denominada “Paz Colombia” dirigidos a crear las condiciones para el posconflicto. Estos recursos se distribuyeron como aparece en la tabla”.<sup>59</sup> Habría que decir también, que la tabla a continuación es importante para este escrito, ya que nos muestra información de valor y como la misma está distribuida en distintos programas de los cuales a cada uno va dirigido un monto específico en millones de dólares, sin descartar las áreas que se financian. Todas estas observaciones se relacionan también, con la importancia de poder ver con más a profundidad cuál es la ayuda que propicia Estados Unidos, cómo está distribuida dicha ayuda, cuales son los programas a los cuales dan asistencia, etc.

---

<sup>58</sup> BARRETO HENRIQUES. Op. cit., p.235.

<sup>59</sup> ROJAS, Diana Marcela. Estados Unidos en la Construcción de la paz en Colombia. Bogotá: Análisis Político, 2017. p. 48.

**Figura 7**

## Distribución de la ayuda estadounidense para Colombia 2017

<b>Programa</b>	<b>Monto (en millones de dólares)</b>	<b>Áreas que financia</b>
Fondo de Apoyo Económico	187,328	- Programas de fortalecimiento de la presencia gubernamental en zonas rurales - Sustitución de cultivos - Asistencia a las víctimas del conflicto - Asistencia para comunidades afrocolombianas e indígenas (20 millones de dólares) - Programas de derechos humanos (9 millones de dólares) - Apoyo a la conservación de la biodiversidad (4 millones de dólares)
Programa de control internacional de narcóticos y aplicación de la ley	143	- Estos recursos se otorgaron a la Policía, las Fuerzas Militares y algunas instituciones civiles para la erradicación manual de cultivos ilícitos, la interdicción del comercio ilegal de drogas y los esfuerzos de reforma judicial. - Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía (10 millones de dólares) - Entrenamiento de las fuerzas armadas de otros países por parte de las fuerzas colombianas (10 millones de dólares)
Programa Antidrogas y Anticrimen Transnacional Organizado, del Departamento de Defensa*	44,6	Entrenamiento, apoyo de inteligencia, mejoramiento de equipos, construcción de instalaciones y otros servicios de las Fuerzas Militares y la Policía colombianas
Programa de Financiación Militar Externa	38,525	Se trata del mayor programa de ayuda militar no antinarcóticos del Departamento de Estado. Financia las unidades militares de ingenieros encargadas de los proyectos de construcción en las áreas rurales vulnerables; tales proyectos se enfocan en la construcción de vías, estaciones de policía y bases militares
Programas de no-proliferación, antiterrorismo y desminado	21	Programa de desminado de las antiguas zonas de conflicto
Programa "Función 150"	14	Actividades en Colombia de la Diplomacia Pública, la Voz de América y la Agencia para el Desarrollo y el Comercio
Programa Internacional de Entrenamiento y Educación Militar	1,4	Cursos de desarrollo profesional que los oficiales colombianos toman en Estados Unidos

**Fuente:** ROJAS, Diana Marcela. Estados Unidos en la Construcción de la paz en Colombia. Bogotá: Análisis Político, 2017. p. 48.

Para el 24 de agosto de 2016, lo que tanto se esperaba estaba sucediendo. Dicho día sería el inicio de una nueva etapa para el país, después de casi cuatro años de negociación. Esta fecha llegó para cambiar la historia del país Andina, ya que fue el día en el que se firmó en la Habana el proceso de paz, finalmente llamado en la esfera internacional como “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. Dicho acuerdo y

según se concuerda con Rafael Grasa “fue sometido a plebiscito el 2 de octubre de 2016, y al triunfar el “no” por 50.000 votos, con el proceso de traslado de los combatientes de las FARC a los puntos de acantonamiento acordados ya en marcha, se inició un proceso de renegociación que introdujo varias decenas de cambios. Finalmente, se firmó un nuevo acuerdo final el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón, Bogotá”.<sup>60</sup> Se debe agregar, además que la temática que se iba a abordar en el proceso de negociación llevaba una agenda pactada en la cual se tocaban seis puntos prioritarios para el buen desenvolvimiento de dicha problemática. La tabla a continuación, nos muestra los seis puntos principales del acuerdo de paz:

**Figura 8**

Los Seis Puntos del Acuerdo de Paz

	<b>Seis puntos del acuerdo de paz</b>	<b>Temáticas - Desarrollo</b>
<b>1</b>	Política de desarrollo agrario integral	Se crean temas en pro al bienestar de la población rural y el campo.
<b>2</b>	Participación política	Más participación ciudadana y apertura de la democracia en el país.
<b>3</b>	Fin del conflicto	En este punto, instituciones internacionales como la ONU y la CELAC, serían garantes de la desmovilización a través de mecanismos de monitoreo. Aquí también, se tratan temas del cese al fuego y dejación de armas.
<b>4</b>	Solución al problema de las drogas ilícitas	Se fomentará el reemplazo de los cultivos ilícitos y todo lo que tiene que ver con los territorios que se han visto

<sup>60</sup> GRASA. Rafael. Colombia cuatro años después de los acuerdos de paz: un análisis prospectivo. Madrid: Fundación Carolina, 2020. p. 4 - 5.

		involucrados.
5	Reparación de víctimas: Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición	Es creada la comisión de la verdad, se le atribuye a indagar sobre los derechos de las víctimas. también, el sistema integral, lo componen distintos mecanismos judiciales y extrajudiciales.
6	Implementación, verificación y refrendación	Este punto dará paso a la creación de “Comisión de Implementación, Seguimiento y Verificación del Acuerdo Final de Paz y de Resolución de Diferencias”.

**Fuente:** Elaboración propia

Ya expuestos estos seis puntos, los cuales fueron el desenlace de varios años de un proceso de negociación de paz, llama la atención cómo se va a llevar a cabo el proceso en aras al posconflicto etc. Rafael Grasa hace especial énfasis en la culminación o resultado final de todo este proceso que se dio en la Habana y fue, “Un acuerdo, que, como todo acuerdo de paz, tuvo dos componentes diferenciados: transacciones entre las partes (cuantitativamente suelen ser la parte principal) y compromisos futuros para transformaciones (cualitativos, vinculados a las causas del conflicto), normalmente orientados a resolver las incompatibilidades o motivos de la disputa”.<sup>61</sup> Todavía cabe señalar, que hubo un proceso de referendo y aplicación del mismo, seguido ya por lo que fue una nueva firma en la fecha del 24 de noviembre de 2016. Y es a partir de esa fecha, que el gobierno da vía libre al proceso de implementación, hasta el año 2018 que fue la terminación del mandato del entonces presidente Juan Manuel Santos.

---

<sup>61</sup> *Ibíd.* p. 7.

## CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, podemos decir que durante aproximadamente sesenta años el país vivió y convivió con un conflicto armado de difícil solución. Habría que mencionar, además que el país fue bien conocido en la esfera internacional por tener el conflicto armado más longevo de la región y por tener los procesos de paz más dilatados. Como es propio de un periodo prolongado, los cambios sociales, económicos y políticos han hecho derivar el conflicto hacia nuevos escenarios, causas y elementos críticos, lo cual ha hecho que las negociaciones anteriores se hayan tornado tan difíciles y en tan repetidas ocasiones hayan fracasado.

Como se pudo observar a través de este escrito, el proceso de paz que se llevó durante el mandato de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010), realmente no fue un proceso de paz como tal, ya que dicho gobierno se encaminó más hacia políticas de mano dura, desde un lado bélico y abatimiento de las guerrillas en Colombia y erradicación de los cultivos ilícitos. Es decir, que no hubo un espacio político propicio para que se dieran o desarrollaran diálogos con dichas guerrillas, todo lo contrario, esto ocasionó que no se diera un proceso de paz.

A lo largo de este escrito, se pudo ver que el mandato de la administración de Álvaro Uribe Vélez, sin lugar a dudas se caracterizó por ser un gobierno con un propósito y un norte bien marcado hacia la guerra contra el narcotráfico, terrorismo o bien llamado la amenaza terrorista. Fue un gobierno como ha sido mencionado anteriormente y citando las ideas de la autora Sandra Borda Guzmán, Álvaro Uribe, ha sido hasta ahora uno de los más fuertes propulsores de la internacionalización del conflicto armado en Colombia a partir de la coyuntura que ha traído consigo el terrorismo o bien llamada amenaza terrorista.

La “amenaza terrorista”, fue una problemática que estuvo muy presente durante la administración del ex presidente Álvaro Uribe Vélez. Todavía cabe señalar, que uno de los mayores logros que se obtuvo mediante la administración de Álvaro Uribe, fue el proceso de paz con los paramilitares. Por otra parte, es importante mencionar la constante relación entre el país andino y los Estados Unidos como por ejemplo el apoyo que hubo con Plan Colombia I y el Plan Colombia II.

En este mismo orden de ideas, la fuerte presencia de Estados Unidos no solamente a nivel mundial, sino también, en la región y sobretodo, en Colombia que ha sido uno de los grandes beneficiarios en términos de ayuda. Así mismo, Colombia se ubicó como el tercer país que más recibió ayuda por parte de Washington, después de Israel y Egipto.

Definitivamente, Estados Unidos ha desempeñado un papel importante para el país no solo en términos de apoyo militar y económico en la lucha contra el terrorismo. Sino también, Washington ha significado para Colombia ser un gran aliado, aunque en el proceso de paz su rol fue de forma más discreta, si estuvo presente para Colombia en los diálogos de paz y también brindó su apoyo en el postconflicto.

Con respecto a la administración de Juan Manuel Santos (2010 – 2018), podemos decir que transformó la esfera política en Colombia, desde su inicio al anunciar el proceso de paz en el 2012. Su gobierno tomo una estrategia de política exterior encaminada más hacia las buenas relaciones con los países andinos y Latinoamérica, sin ser tan dependiente del tema económico con los Estados Unidos. Dicho de este modo, hay una pregunta que surge a través del desarrollo del escrito y es si ¿La política exterior de la administración de Juan Manuel Santos tenía una dinámica de respice similia? Dadas sus acciones y actuar de buscar y relacionarse más con los países latinoamericanos.

En efecto, las políticas instauradas por Juan Manuel Santos nos demostraron que Colombia es un Estado capaz de instaurar políticas de seguridad pública que pueden lograr ser compatibles con el proceso de paz. Lo anteriormente mencionado va de la mano con que la comunidad internacional, solía ver a Colombia como un país que cargaba con un conflicto armado de difícil solución; y hasta se llegó ver al país como Estado fallido.

Dicho lo anterior, el 2012 fue un año el cual generó historia para Colombia, este paso de ser un país con una coyuntura interna de compleja solución a ser un país el cual para ese año marcaba historia, hacia el rumbo de una transición hacia la tan anhelada paz. Se debe agregar también, el rol de la comunidad internacional y su participación, no solo en el pasado (antes, durante y después). Pongamos por caso, el rol de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), no tanto en el proceso de paz sino más bien en el postconflicto en donde el gobierno y las FARC-EP, establecieron un mecanismo tripartito en donde tres temas puntuales como el cese al fuego

bilateral y de hostilidades y la dejación de armas (esto por supuesto confirmado por las dos partes y un participante del ámbito internacional).

Poco tiempo después el gobierno hizo su requerimiento formal ante las Naciones Unidas para su participación en los acuerdos de paz e hiciera un rol de garante de forma externa para así colaborar y procurar que el proceso de paz de manera correcta y haya un cierre o terminación del conflicto.

Como ya sabemos, el conflicto armado en Colombia prevaleció por muchas décadas y hay quienes estaban escépticos de que podía existir la probabilidad de un proceso de paz cercano, y mucho menos que se diera a través por la vía diplomática. Sin embargo, es importante resaltar la labor en cuanto a las políticas de internacionalización que se vinieron haciendo con los dos distintos gobiernos, tanto el de Álvaro Uribe como el de Juan Manuel Santos. Sin estos procesos de internacionalización del conflicto armado en Colombia, no se hubiera creado o preparado por así decirlo, un escenario político propicio para la tan anhelada y esperada paz.

En efecto, como se mencionó en varias ocasiones, podemos decir que la definición de internacionalización que Sandra Borda desarrolló y la cual fue tomada para este proyecto, genero la contribución esperada, ya que logró describir y acoplarse a la temática del escrito. Durante el desarrollo, pudimos observar que, sin las partes del conflicto, es muy difícil que se dé la internacionalización. Ya que ésta, es “una decisión política consciente y explícita que resulta de un proceso racional de toma de decisiones. Se trata de un proceso clara y abiertamente intencional y calculado”.<sup>62</sup> Hay que mencionar, además el sistema múltiple de internacionalización que se mencionó en el desarrollo del escrito y que se generó durante el conflicto y durante el proceso de negociación.

La internacionalización del conflicto armado en el país ha tenido distintas caras y por ende, distintos actores internacionales como Estados, organismos multilaterales y organizaciones internacionales, entre otros, se han visto de una forma u otra involucrados dentro del proceso. Aunque es necesario recalcar el rol de los mismos en el proceso de paz y el post conflicto, y en

---

<sup>62</sup> BORDA GUZMÁN, Sandra. La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática hábil o simple ocurrencia de lo inevitable? Bogotá: Colombia Internacional, 2007. p. 73

donde Miguel Barreto Henriques hace mención a ducha participación para la época del proceso de paz en el cual “se ha atribuido a la “comunidad internacional” un rol relativamente destacado, al definirse a cuatro países: Cuba, Noruega, Venezuela y Chile, como garantes y acompañantes del proceso de paz, y a las capitales de los dos primeros, La Habana y Oslo, como escenario de las negociaciones”.<sup>63</sup>

La negociación del proceso de paz entre el gobierno y la guerrilla tuvo una duración de cuatro años (desde septiembre de 2012 a 2016). Dicho proceso, tuvo seguimiento y acompañamiento de la comunidad internacional. Entre los organismos presentes, nos encontramos con la Organización de las Naciones Unidas – ONU, países europeos, Organizaciones no gubernamentales, la Organización de Estados Americanos – OEA, el Kroc Institute, entre otros.

En síntesis y como resultado de este proyecto, pudimos observar que la internacionalización por demanda fue esencial para el proceso de paz en Colombia. Efectivamente, el país se convirtió en un exportador de paz y en un ejemplo para para el mundo con respecto a la construcción de confianza con grupos beligerantes.

Dentro de este contexto, es necesario recalcar que todos y cada uno de los actores mencionados en este escrito, participaron en dicho proceso de internacionalización, entre estos, nos encontramos con actores como: todos los órganos que conforman el Estado colombiano, las ONG’s y La ONU y demás actores internacionales; sin el aporte de estos hubiera sido difícil cumplir con los objetivos del proceso de paz.

Dicho de este modo, valdría la pena en posteriores indagaciones seguir explorando la resolución de esta coyuntura, sus dificultades y lo que ha sucedido en el post conflicto. Sobre todo, en materia jurídica sería interesante analizar e investigar qué es lo que ha sucedido, que se ha hecho y cuales han sido los avances en cuanto a la incorporación de los acuerdos de paz en el derecho positivo del país a través del Acto legislativo número 02 de 2017, demás normas, leyes de implementación y desarrollo del Acuerdo Final.

---

<sup>63</sup> BARRETO HENRIQUES, Miguel. Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado? RAI - Revista Análisis Internacional, 2014. p. 220.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arellano Revelo, Michael Daniel. “Securitización como supervivencia, securitización como actos del habla: crítica a la Escuela de Copenhague”. *Urvio, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. Jun. 2018: págs. 58-69. Impreso.
- Árevalo, Carlos. “La ONU y su papel en el proceso de paz de Colombia. La internacionalización de los diálogos genera una dosis de garantía en los acuerdos de La Habana” *El Tiempo*. 08 de feb. 2016. Web. 09 de Mar. 2021 <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16504837>>.
- Aznárez, Juan Jesús. “Uribe gana con rotundidad las elecciones en Colombia”. *El País*. 27 de Mayo de 2002. Web. 23 Nov. 2020: <[https://elpais.com/diario/2002/05/27/internacional/1022450403\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/05/27/internacional/1022450403_850215.html)>.
- Ballén, Rafael. “Internacionalización del Conflicto Colombiano: 1988-2008”. *Revista Diálogos de Saberes*. Julio-diciembre de 2008: Págs. 103-127. Impreso.
- Barbosa, Sandra Olaya y Tawse-Smith, Dianne. “LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO COLOMBIANO: Claves para abordar el proceso”. *Observatorio de Política Exterior Colombiana – OPEC*. Abr. 2008: págs. 1 - 11. Impreso.
- Barreto Henriques, Miguel. “Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado?”. *RAI - Revista Análisis Internacional*. Jul-dic, 2014: págs. 219 - 243. Impreso.
- Bejarano, Ana María. “Conflicto y Paz en Colombia: Cuatro tesis con implicación para la negociación”. *Colombia in context*. Web. 05 de octubre de 2014 <[http://clasarchive.berkeley.edu/Events/conferences/Colombia/workingpapers/working\\_paper\\_bejarano.html](http://clasarchive.berkeley.edu/Events/conferences/Colombia/workingpapers/working_paper_bejarano.html)>.

- Borda Guzmán, Sandra. “La Internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿La ejecución de una estrategia diplomática o la simple ocurrencia de lo inevitable?” *Colombia Internacional*. Enero – junio, 2007: pp. 66-89. Impreso.
- Borda Guzmán, Sandra. “Política exterior de la Administración Santos: un liderazgo de vía media”. *CIDOB*. Nov. 2014. Web. 09 Nov. 2020 <[https://www.cidob.org/es/articulos/monografias/liderazgos\\_regionales\\_emergentes\\_en\\_america\\_latina/politica\\_exterior\\_de\\_la\\_administracion\\_santos\\_un\\_liderazgo\\_de\\_via\\_med ia\\_para\\_colombia](https://www.cidob.org/es/articulos/monografias/liderazgos_regionales_emergentes_en_america_latina/politica_exterior_de_la_administracion_santos_un_liderazgo_de_via_med ia_para_colombia)>.
- Borda Guzmán, Sandra. *La Internacionalización De La Paz y de la Guerra En Colombia Durante los Gobiernos De Andrés Pastrana y Álvaro Uribe*. Bogotá D.C: Ediciones Uniandes, 2012. Impreso.
- Borda, Sandra y Morales, Mateo. “Colombia: La Internacionalización de la Paz”. *ANUARIO INTERNACIONAL CIDOB*. 2016 – 17: págs. 239 - 247. Impreso.
- Borda, Sandra y Tickner, Arlene B. (compiladoras). “Relaciones internacionales y política exterior de Colombia”. Bogotá D. C: *Ediciones Uniandes*, 2011. Impreso.
- Cobos, E. G. “Aproximaciones Sociológicas En torno a la Cultura Política Colombiana”. *Redalyc.org. Reflexión Política*. 1999. Web. 10 Oct. 2016 <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11010209>>.
- Cubajante Villamil, Ximena Andrea. “La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia”. *Equidad Desarro*. julio-diciembre del 2016: págs. 207-222. Impreso.
- Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno (DJSG) y Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (DSEPP). “*Plan Colombia: Balance de los 15 años*”. Web. 11 Feb. 2020

[https://sinergia.dnp.gov.co/Documentos%20de%20Interes/PLAN\\_COLOMBIA\\_Boletin\\_180216.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/Documentos%20de%20Interes/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf)>.

- Escobar Pelaéz, Jaime. “Santos: Un Balance de su Gobierno”. *El Tiempo*. 27 Jun. 2018. Web. 23 de Ene. de 2021 <<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/balance-de-gobierno-de-juan-manuel-santos-236668>>.
- Galindo Hernández, Carolina. “Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez”. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*. Ene. 2007: 147 - 162. Impreso.
- Grasa, R. (2020): “Colombia cuatro años después de los acuerdos de paz: un análisis prospectivo”, Documentos de Trabajo nº 39 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.
- Higueta, Oto. “Los Diálogos de la Habana y las Perspectivas de Paz Duradera en Colombia”. *EL ÁGORA USB*. Ene- jun. 2014: págs. 487 - 515. Impreso.
- Iniciativa Barómetro, Matriz de Acuerdos de Paz, Instituto Kroc de estudios internacionales de Paz. “Tres años después de la firma del acuerdo Final de Colombia: hacia la transformación territorial”. (informe 4, Universidad de Notre Dame y Bogotá, Colombia 2020). Dic 2018 a Nov 2019: págs. 7 – 84. Impreso.
- Leal, Francisco. “La política de seguridad democrática 2002-2005”. *Análisis Político*. May - ago. 2006: 3 - 30. Impreso.
- Olaya Barbosa, S. Tawsw-Smith, D. Burgos, A., Godoy. L. Jaramillo, J. La Internacionalización del Conflicto Colombiano: Claves para abordar el proceso, OPEC, Núm. 10, pp. 1-11, Universidad del Rosario, Bogotá Colombia.

- Pardo, Neyla Graciela. “Representaciones de la política de seguridad democrática en el discurso de Álvaro Uribe Vélez: ¿Estado Comunitario?”. *Discurso y Sociedad*. 2010: Págs. 52- 102. Impreso.
- Pardo, Rodrigo y Carvajal Leonardo “La internacionalización del conflicto doméstico y los procesos de paz” En *Desafíos y prioridades para la política exterior colombiana*. Fescol Bogotá, 2003 p. 185.
- Presidencia de la República, Ministerio de Defensa Nacional Colombia. “*Política De Defensa Y Seguridad Nacional*”. OAS. 2003. Web. 06 Dic. 2020 <<https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/colombia.pdf>>.
- Presidencia de la República. Cancillería Colombia. “Plan Colombia. Una Alianza Exitosa”. Mar. 2015. Web. Págs. 1 – 45. 23 Feb. 2021 <<https://fliphtml5.com/eaza/iunr/basic>>
- Redacción El Tiempo. “ARROLLADOR TRIUNFO DE URIBE”. *El Tiempo*. 27 Mayo de 2002. Web. 23 de Nov. 2020 <<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315988>>.
- Redacción Política. “Las cifras del Plan Colombia”. *El Espectador*. 03 feb. 2016. Web. 23 de Ene. 2020 <<https://www.elespectador.com/noticias/politica/las-cifras-del-plan-colombia/>>.
- Revista Semana. “Los 6 puntos del Acuerdo de Paz que debe leer antes del 2 de octubre”. *Semana*. 24 Ago. 2016. Web. 27 Feb. 2020 <<https://www.semana.com/pais/articulo/los-puntos-del-plebiscito-de-la-paz-en-colombia-2016/231214/>>.
- Rojas, Diana Marcela. “Balance de la política Internacional del Gobierno Uribe”. *Análisis Político*. May - ago. 2006: 85 - 105. Impreso.

- Rojas, Diana Marcela. “ESTADOS UNIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN COLOMBIA”. *Análisis Político*. Sep - Dic, 2017: págs. 37-52. Impreso.
- Rojas, Diana Marcela. “Taller del Imperio Global: Análisis de la Intervención de Estados Unidos en Colombia (1998-2008)”. *Análisis Político*. Ene - abr. 2009: 111 - 126. Impreso.
- Scaraffuni, Luciana. “Reconstruyendo la memoria en Colombia: Un estudio del movimiento de hijos e hijas por la Memoria y contra la impunidad”. CLACSO. 2010. Web. 05 Oct. 2014 <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20120511123635/scaraffuni.pdf>>.
- Soberón Garrido. “Las Posibilidades de Internacionalización del Conflicto Colombiano y sus Consecuencias”. *Agenda Internacional*. 1999. Web. 09 Nov. 2019 <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/view/7212>.
- Tickner, Arlene. “Intervención por invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales”. *Colombia Internacional*. Ene - jun. 2007: 90 - 11. Impreso.
- Trujillo Currea, Ana María. “La internacionalización del conflicto colombiano hacia Ecuador en la primera década del siglo XXI. Una lectura a partir de las estrategias del Estado y de las FARC”. *Pap. Polít.* Julio-diciembre 2012: págs. 577 - 620. Impreso.
- Verdes-Montenegro Escáñez, Francisco J. “Securitización: agendas de investigación abiertas para el estudio de la seguridad”. *Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica*. Junio 2015 - septiembre 2015: Págs. 111- 131. Impreso.
- Vergara Crespo, Rubén Alfonso. “Análisis de política exterior en Colombia: gobierno de Juan Manuel Santos, ¿continuación de un proceso o cambio de rumbo?”. *Equidad Desarro*. Ene - jun. 2012: págs. 149 - 175. Impreso.